

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

El Tratado de Roma

La palpitante cuestión internacional es salvar la Conferencia del Desarme, comenzada el 2 de Febrero de 1932, y en este lapso de tiempo ni siquiera se han ordenado las discusiones ni establecido un programa. ¿Por qué? Por la simple razón de que si la Conferencia fuera de orden técnico, seguro se hubiera resuelto; pero es principalmente de orden político, y ante la situación desesperada del mundo: tensión entre los grupos en que está dividida Europa; conflictos armados en Suramérica y guerra, con los desastres encerrados en esta fatídica palabra, en el Extremo Oriente, la desconfianza reina en el orbe y "las Potencias, grandes y pequeñas—dice el "Daily Express"—saben que la Sociedad de Naciones no puede proteger a los países desarmados ni obligar a los fuertemente armados a suprimir mucha parte de sus armamentos".

De aquí las angustiosas voces de los efes políticos ante el inminente fracaso de la Conferencia, calificando el rumano Titulesco de "muy inquietante" la situación internacional; el Ejército belga, preparándose ante un probable conflicto armado; Mac Donald, diciendo que "nunca fué la situación tan dramática", y por todas partes salen gritos de alarma, inquietud y desconfianza que aumentarán si el fracaso es un hecho.

Pero, ¿qué suceso trascendental ha ocurrido para, de la noche a la mañana, el proyecto de Chamberlain se ponga en práctica, impedido tiempo ha, por la antipatía de Briand al régimen fascista, y los prejuicios masónicos y socializantes que mueven a la diplomacia europea?

El acto de valor de Mac Donald, el socialista dormido y democrata alerta, con un sello indeleble de empirismo británico y del sentido común, convencido de que Francia no quiere igualarse al Reich, y éste exige la igualdad desde hoy, sin vacilación alguna se dirige al maestro de escuela nacional de la Romania, soldado en las trincheras, emigrado político, peón de albañil, periodista, de estatura mediana, regordete y fornido, llamado Benito Mussolini, el hombre del día de Berlín, París, Londres, Moscú, Nueva York, que representa un símbolo, unas ideas nuevas y tiempos nuevos.

Todavía no han transcurrido ocho años que nadie podía atreverse en París a nombrar el as de los "lictores"; a cada gesto italiano, a cada palabra fascista, oponía Francia una hostilidad manifiesta, y hasta en los cines populares, cuando aparecía Mussolini a caballo, bajo los arcos de triunfo, presenciando un desfile de camisas negras, la obscura muchedumbre prorrumpía en silbidos e insultos. Fue Boncour quien en un artículo estampó esta frase exquisita: "¿Mussolini? ¡Bah! Un César de Carnaval, un pequeño Napoleón de "vaudeville". Eduardo Herriot, más político y perspicaz, siendo presidente del Consejo, en el mes de Diciembre, ante los románicos ladrillos de Tolosa, entonó el "mea culpa" de la democracia ante el fascismo, diciendo: "Quizás nosotros hemos sido injustos con Italia. Cada país tiene derecho a seguir las normas políticas que estime oportunas, y no podemos inmiscuirnos en la política interior de un pueblo hermano, al que debemos algunas satisfacciones morales."

El Duce jamás se desvió de su política exterior, a pesar de los ruidos ataques extranjeros; abonó puntualmente sus deudas con Norteamérica; ha forjado un monstruoso ejército; la aviación italiana es la mejor de Europa, probada con aquella desbandada de pájaros humanos al mando de Balbo que voló desde Italia a América, hazaña que ninguna nación ha

intentado siquiera. Roma pide su puesto al sol.

Las cancellerías tienen su vista puesta en Roma, como si Roma fuera dos veces eterna, y los Gobiernos interrogan los labios desdenosos y contraídos del dictador de un pueblo pobre, cual si hubiese encarnado en él el espíritu de Clemente Venceslao Metternich y tuviera Mussolini en sus manos la clave de los destinos del orbe, como la tuvo el célebre diplomático austriaco.

Al llegar a Génova Mac Donald, su hija Isabel y sir John Simon, les recibió el ministro del Aire Balbo,

chillerías del régimen fascista: la doctrina y el verbo, si se confirma el reunir en una Conferencia a cuatro potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que unidas en Roma estamparán la firma en un documento llamado Pacto de Mussolini o el Tratado de Roma.

Daladier, al subir al tren de Ginebra, dijo no tendría inconveniente en volver a Italia. "L'Intransigeant", publica: "Las rozaduras con Italia obedecieron a una falta nuestra. ¡Ojalá sea todavía tiempo de reparar ese error!" Y en el "Eco de París" del 18, se lee: "Hace quince años, terminada la guerra, Italia era un país pobre, sin recursos económicos ni financieros, sin irradiaciones. Hoy Mac Donald se percató de que en Roma

La ruina de la producción arrocera

La crisis no puede resolverla la sindicación voluntaria

En todos nuestros anteriores escritos mencionamos los inconvenientes de la sindicación voluntaria, que no han podido ser vencidos ni aun en los países de mayor cultura social. También reseñamos con la mayor minuciosidad los fracasos de las organizaciones arroceras de tipo voluntario ante la crisis de esta producción en diversos países. Los ejemplos de Italia, Japón, Estados Unidos, Egipto, Indochina, etc., corroboran nuestra afirmación.

Si el programa que hubiera de llevarse a la práctica tuviera por fin resolver cualquiera de los problemas de consumo, de crédito, o de lucha contra la usura en sus variadas formas, estimaríamos que guardaba relación la posibilidad de las fuerzas con el fin perseguido; pero cuando originan las crisis de producciones de exportación, es decir, de distribución en el mundo entero, se requieren medios tan extraordinarios como lo son los mercados, a los que hay que acudir para la colocación del producto.

La sindicación voluntaria o forzosa ha de tener tras ella un programa bien meditado, pues la sindicación no es más que un medio, no un fin, como es para muchos propugnadores. El programa en teoría parece poder realizarse con la sindicación voluntaria; en la práctica es irrealizable: cada agricultor quema la cuarta parte de su cosecha y el resto queda en las mejores condiciones; se vende una cuarta parte barato y el resto caro; imagínense nuestros lectores la dificultad de lograr de todos, sin lo cual la medida no tendría eficacia, que se sometan a esta distribución. Se les obliga, se nos dirá; es decir, que llegamos a lo que son normas de la sindicación forzosa. En la grave crisis del café en el Brasil no pudo lograrse que los cosecheros entregaran la mitad de su cosecha para ser quemada y hubo que recurrir a las compras por el Estado. En todas las latitudes en donde existan hombres, sus pasiones actuarán en idéntica forma.

En el año 1928 se intentó organizar las cooperativas arroceras, cuya principal finalidad era la de evitar los efectos individuales de las oscilaciones del mercado, alcanzando todos los asociados el precio medio, remunerador.

Dice el preámbulo del reglamento tipo:

"Las Cooperativas arroceras se proponen llegar a la organización comercial de la producción llevando a la práctica como primera medida la de recibir en la recolección la cosecha del productor, limpiándola, secándola y almacenándola en graneros propios, construídos con dinero del Consorcio recibido en préstamo, amortizable, y llevando a la práctica la venta gradual de la cosecha de los socios durante toda la temporada, liquidando a éstos al final, al precio medio con las compensaciones de calidad que determine la junta directiva y en caso de discordia un organismo técnico.

El agricultor, en el instante de hacer entrega de su cosecha al Sindicato, percibirá el 60 por 100 del valor de ésta, y los préstamos que el Sindicato, con arreglo a sus medios, estime oportuno, cantidades que se entregarán en concepto de préstamo hasta la liquidación de la cuenta de cada interesado.

De este modo nacerán las organizaciones que disponiendo de trilladoras, secadoras, almacenes de ventas y cuantos medios sean necesarios, garantizarán al agricultor el que no precisa de la venta en

momentos desacertados y en que se causa un perjuicio a la producción en general. Se logrará el precio medio remunerador que significa el cultivo con provecho económico y sin el cual es imposible mantener la producción arrocera en las condiciones actuales.

A las mismas organizaciones se les confiará la distribución de las semillas seleccionadas, a tonos, aperos de labranza y cuantos medios puedan hacerse llegar a manos del agricultor con provecho económico y ello podrá lograrse con escasisimo dispendio, ya que el Sindicato efectuará las ventas de arroz directamente, con lo que se obtendrá el beneficio de la comisión. Los Sindicatos cooperativos, en el mismo almacén de arroz dispondrán de báculos contrastadas, con lo que con arreglo a la ley estarán exentos del Peso público."

Los artículos 6 al 13 del Reglamento especifican la forma de dar realidad a la idea, que suponía el llevar a la práctica el cooperativismo arrocero y reducir la especulación, en aquella época tan frecuente, en provecho de todos los asociados.

El mayor inconveniente para la propuesta lo creó el que buen número de los mayores productores no quisieron aceptar el criterio de igualdad de precio, cosa no extraña, ya que al conseguirse en 1925 la concesión de préstamos sobre el arroz en depósito, hubo de asombrar a quien creyó lograr con la gestión de ello un bien, el que no pocos propietarios estimaron que para ellos era un perjuicio, por igualarles con agricultores de escasa resistencia económica, que hasta entonces habían sido vendedores forzados en los primeros meses, tras la recolección. No; la sindicación voluntaria no es fórmula para nuestro país y para el momento actual, aun cuando se dispusiera del centenar de hombres privilegiados y generosos que requiere el funcionamiento de las cooperativas. Estas deben reservar para sí la acción agrícola y la colaboración al órgano eficaz arrocero, de sindicación forzosa, que creemos preciso. En este sentido hay varias propuestas de las que con detenimiento habremos de ocuparnos.



La bellísima señorita Amelia Lamo de Espinosa y Mayans, que tomará parte en la función benéfica del próximo martes, en nuestro teatro Principal

y entre innumerables saludos a la romana, las numerosas sirenas mercantes del puerto cantando la "Giovinezza", embarcaron en la canoa "Benito Mussolini", que les condujo al hidro "Savoia 66", pintado de blanco, cual la simbólica paloma de la paz; montan los viajeros, vistese de mecánico Balbo, toma el mando y amaran a la una y media en Ostia, escoltados por 24 albatros que marchan detrás formando una cruz latina. El Duce los recibe con un apretón de manos al estadista inglés, unas magníficas rosas de la campaña romana para miss Isabel, y la apretada muchedumbre les aclama sin cesar, organizándose en seguida la comitiva hacia Roma, colocándose el conservador de Oxford a la izquierda, el marxista arrepentido a la derecha y el que reúne en apretado haz la nobleza y el pueblo, el fascista, en el centro, hablándoles en la lengua de Shakespeare.

Comienzan en el acto las conferencias, porque "no hay tiempo que perder para afirma la paz", dice Mac Donald, y... entre los muros del Palacio de Venecia quedan las conversaciones donde se decide el porvenir del mundo.

Lo cierto, lo positivo, es el reconocimiento tácito en todas las can-

reside un elemento de formidable prestigio nacional y de actividad internacional. Y cuenta con ella, en vez de contar con nosotros. Todo eso es porque el régimen parlamentario, degenerado tal como existe, es un régimen de debilidad, de mollicie, de impotencia y de decadencia. Italia, al abandonarlo, se rejuveneció bruscamente y marcha hacia nuevos y grandes destinos."

Después de una detenida visita de los ministros británicos al Papa, recibidos con los honores propios de su cargo, durante los 35 minutos, Mac Donald pudo convencerse de que las continuas exhortaciones a la paz y al desarme real del Soberano Pontífice serán los únicos remedios que salvarán al mundo de la angustia y grave crisis económica.

RAFAEL DEL SOLAR

lea us'ed
LAS PROVINCIAS

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

El Comité ejecutivo de "Renovación Española", examinando las circunstancias políticas actuales ha acordado el aplazamiento de los actos anunciados el día 26 de los corrientes en Valencia y Castellón, para evitar todo pretexto que pudiera facilitar manejos de elementos extremistas.

Oportunamente, y cuando las circunstancias lo permitan, se celebrarán los mencionados actos que se aplazan así como otros en diferentes ciudades de las referidas provincias.

Aquellas personas que hayan hecho donativos para las citadas conferencias, pueden pasar a retirarlos a la calle de Isabel la Católica, 7.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

INFORMACION LOCAL

El mejor libro sobre la materia POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA EN LA

REFORMA AGRARIA ESPAÑOLA

Autor: J. Puchades Montón
— Prólogo de Luis Lucía —
Acaba de ser puesto a la venta en todas las librerías. Precio, 5 ptas.

DENTISTA A. GARNERIA

Liñán, 5 (esquina plaza Merced)

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

CANAS DESAPARECEN CON AGUA VIRGINAL. NO ENSUCIA NI PERJUDICA FARMACIA DE LA MORERA

NOTICIAS

No se habló ayer en Valencia de otra cosa sino del hecho vandálico, irracional, mejor dicho, comético, sin duda por ser anormales, contra la Yutera de Foyos. Ello ha producido en todos los ciudadanos una justa indignación, reflejada especialmente en los honrados vecinos de aquel pueblo, que han castigado tamaña fechoría con la destrucción del mobiliario de ciertas sociedades sospechosas de complicidad con los autores de aquella, y aun no sabemos lo que hubiera sucedido si encontrarán a cualquiera de ellos o a los que reputaran como sospechosos.

Verdaderamente no es posible soportar la tiranía de ciertos individuos, o de sociedades determinadas, enemigos declarados de todo lo que significa trabajo, bienestar, tranquilidad, armonía. Familiarizados con la vagancia, enemigos sistemáticos de la noble actividad, esclavos del vicio y de la vida crapulosa, les estorba la normalidad propia de los espíritus sanos y bien equilibrados, y aceptan complacidos las ideologías más afines con su manera de ser, incapaces de contrastarlas y de toda reacción mental contra ellos. ¿Qué les importa cegar las fuentes de trabajo? Puesto que ellos no lo apetecen, hay que privar de él a los que hipócritamente llaman sus hermanos, con el objeto de que la común miseria avive la lucha social y no puedan vivir sino los que no saben vivir de otra manera. Porque si les guiara el noble afán de trabajar y encontraran obstáculos para el justo logro de sus aspiraciones, medios hay para intentarlo, sobre todo contando con la colaboración obrera organizada que no desatiende legítimos anhelos, poniendo a su servicio medios que la ley permite; pero ¿destruyendo? ¿Incendiando cobardemente?

Con nuestra protesta por semejantes actos, pedimos al señor gobernador que ponga todos los medios para impedirlos, en defensa de muchas familias de honrados trabajadores, de la economía valenciana y del prestigio de Valencia, a la que deshonran hoy los que seguramente no son sus hijos, ni pueden ser obreros de verdad. También el señor Doportó hizo su comentario respecto al asunto, y estuvo ayer en Foyos para enterarse personalmente de lo sucedido. Allí recogió el sentir unánime del vecindario, al que prometió prestar el debido auxilio de su autoridad.

En el Ayuntamiento se exhibió un programa de las fiestas que en Zaragoza han de celebrarse con motivo de la inauguración oficial del ferrocarril de Camínreal. Además de asistir nuestra Corporación municipal, sabemos que muchas entidades de carácter oficial asistirán a los mencionados actos, testimoniando con ello la cordialidad verdaderamente fraternal entre Aragón y Valencia.

Siguió ayer el régimen bonancible, pero notándose, como en días anteriores, la brisa fresca, última manifestación quizá de las pasadas temperaturas invernales.

—Por la distinguida señora viuda de Crespo, y para su hijo el teniente de Intendencia con destino en la compañía de fuerzas de Asalto, de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Escobar Briz, de distinguida familia de Cuenca. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

—La inauguración del ferrocarril Camínreal-Zaragoza, constituirá un acontecimiento de primer orden, digno de la importancia que para toda España, y especialmente para Aragón y Valencia, tiene la nueva comunicación ferroviaria.

La economía de ambas regiones recibirá con ella un poderoso impulso, y es natural que al acto de la inauguración oficial se le quiera dar la máxima solemnidad. Aparte este aspecto económico, para Valencia tiene dicho acontecimiento una significación altamente simpática y afectiva: el estrechamiento de lazos con una región, como la aragonesa, con la cual tantos motivos de unión y de afecto nos proporciona la historia, común durante tantos siglos a ambas regiones.

El programa de fiestas para dicho acontecimiento, en líneas generales, es como sigue:

El día 2, a las tres de la tarde, llegarán los expedicionarios que representan a las corporaciones y entidades valencianas, por la estación de Delicias, donde serán recibidos por las autoridades y comisiones de Zaragoza y otras localidades aragonesas, dirigiéndose a la Diputación y al Ayuntamiento, con arreglo al itinerario establecido.

En la recepción que a continuación se celebrará en el Ayuntamiento se entregarán las medallas conmemorativas de la inauguración de esta línea.

El mismo día 2, a las seis de la tarde, obsequiará el Casino Principal con un vino de honor a los representantes valencianos, y a las diez y media de la noche se celebrará la función de gala en el teatro Principal.

El día 3, a las siete de la mañana, saldrá el tren especial para el Pirineo, pasando por Huesca, almorzando en el hotel de la Estación Internacional de Canfranc, asistiendo representaciones francesas de Pau, Tarbes y Toulouse, siendo el regreso por el trayecto de Turuñana a Zuera.

En la noche de este día se celebrará una gran fiesta en los salones del Centro Mercantil.

El día 4 se celebrará el banquete oficial y despedida, terminado el cual regresarán a Valencia los expedicionarios, llegando a las doce de la noche.

—La Asociación Valenciana de Caridad ha recibido de POSTRE MARTI el ramillete de grandes proporciones que ha tenido expuesto y que representaba una labradora valenciana sosteniendo la Señera montada sobre un brioso caballo blanco.

Este ramillete, que llamó la atención del público, ha sido destinado para los pobres, habiendo sido repartido entre los hijos de los protegidos y las personas mayores que asisten al Comedor de Vergonzantes, ya que a pesar de su tamaño no alcanzó para los 650 comensales que actualmente comen en la Asociación Valenciana de Caridad.

—Ha llegado de Madrid el doctor don Antonio Villanova Ys.

—El director de la banda La Lira, de Cheste, don Enrique Ortí Riba, nos dirige un comunicado que, por su extensión, no podemos publicar. Viene a decir el señor Ortí que tanto él como otros directores, no pueden acudir al concurso de Pasodobles porque el premiado—afirma—carece de bastantes méritos y presenta faltas que no pueden ser dejadas pasar. Si se ejecuta el pasodoble corrigiéndolo, ya no es el que escribió el autor; si no se corrige cree el señor Ortí que revelaría poco saber en el director de la banda que tal hiciera. Esta es, en síntesis, la opinión del señor Ortí Riba.

—El señor alcalde ha recibido los siguientes telegramas:

“Casa Regional Valenciana regresó tren fallero. Saluda excelentísimo Ayuntamiento gratitud inmensa atenciones excursionistas.—Pinazo, presidente.”

“Ruégole transmita nuestro inolvidable reconocimiento a esa ilustre Corporación de su muy digna presidencia. Salúdale respetuosamente.—Presidente Casa Valenciana.”

Parisién Muebles: Germanías, 24

—El próximo lunes, día 27, se cerrará en secretaría particular del Ayuntamiento, la venta de números de la rifa del cuadro del rotable pintor señor Chicharro, cuyo producto se destina a engrosar la inscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la barca “Grao”.

—Tos - Catarros - Asma. JARABE MORANT

—Para asistir a las fiestas que la ciudad de Zaragoza, en colaboración con las de Huesca y Teruel, han de celebrarse los días 2, 3 y 4 de Abril próximo, con motivo de inaugurarse el ferrocarril de Camínreal, la Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola ha designado al tesorero de la misma, don Juan Antonio Carpena, magistrado de esta Audiencia territorial.

—Se ha celebrado el sorteo para designar el orden de actuación de las señoritas opositoras a plazas de taquimecanógrafas y mecanógrafas del Ayuntamiento, dando el siguiente resultado:

Doña Josefa Escrich Villanueva, número 1; doña Concepción Olmos Albiach, número 2; doña Asunción Alvarez Rubio, número 3; doña Carmen Montesinos Cazador, número 4; doña María Luz Martínez Badía, número 5; doña Desamparados Martínez Castro, número 6; doña Matilde Muñoz Arizmendi, número 7; doña Francisca Marín Santagueda, número 8; doña Adela Peral Gorbe, número 9; doña Matilde Peñalver Arenas, número 10; doña Vicenta Aparisi Rocher, número 11; doña Elvira Fuster Ballester, número 12; doña Amparo Bordería García, número 13; doña Ana Valero Morant, número 14; doña Luisa García Domenech, número 15; doña María del Pilar Arizmendi Regaladie, número 16; doña Consuelo Borja Gil, número 17; doña Mercedes Masí López, número 18; doña Carmen Vera Milla, número 19; doña Amparo Cortés Ballester, número 20; doña Josefina Penichet Verdejo, número 21; doña Hortensia Soriano Cardí, número 22; doña María Julia Herrero Regatero, número 23; doña Violeta Calatayud Ballester, número 24; doña Isabel Palma Santamaría, número 25; doña Julia Vayá Marín, número 26; doña María del Rosario Bolinches Mora, número 27; doña Josefina Lloret Aznar, número 28; doña María Soler Soler, número 29; doña Concepción Carbonell Gamero, número 30; doña Felicidad Latorre Torres, número 31; doña Pilar Rodríguez Pastor, número 32; doña Gabriela Sánchez Jurado, número 33; doña Margarita Muela Montes, número 34; doña Delfina Gimeno Gimeno, número 35; doña Teresa Reverte Ripoll, número 36; doña María Monzó Torres, número 37; doña Amparo Cabanes Martínez, número 38; doña Josefa Gimeno Roselló, número 39; doña Felisa Carrió Portella, número 40; doña Remedios Jiménez Moreno, número 41; doña Josefa Grancha Ocheda, número 42; doña Ana Canut Hernández, número 43; doña Consuelo Izquierdo Sinisterra, número 44; doña María del Carmen González Andrés, número 45; doña Carmen Gil Granados, número 46; doña Victoria Rizo Sanz, número 47; doña Trinidad Olmos Bonell, número 48; doña Irene Miralles Esteve, número 49; doña Carmen López Igual, número 50; doña Modesta Murria Cubel, número 51; doña Irene Bellver Blat, número 52; doña Teresa Bordería García, número 53; doña Ana Muñoz Beltrán, número 54; doña Mercedes Abenoza Ribelles, número 55; doña Mercedes Boil Giner,

POR LA AUTONOMIA DE LA REGION VALENCIANA

GRAN ACTO DE AFIRMACION ESTATUTISTA

ENGUERA

DOMINGO 26 A las once de la mañana

ORADORES:

Salvador Llácer, alcalde de la ciudad de Enguera.
Salvador Roda Soriano, de Lo Rat Penat.
Remigio Oltra Soler, secretario del Ateneo Mercantil.
Juan Chabret Brú, alcaide de Sagunto.
Francisco Calatayud Mateu, concejal del Ayuntamiento de Valencia.
Julio Just Gimeno, diputado a Cortes.
Juan Calot Sanz, presidente de la Diputación y de la Comisión Gestora del Estatuto.

número 56; doña Pineda Josefa Navarrete, número 57; doña Teresa Vilar Reig, número 58; doña Desamparados Hoyos Ferrandi, número 59; doña Rosa Aldás Valls, número 60; doña Teresa Boluda Martí, número 61; doña Emilia Payá Guillem, número 62; doña Dolores Calderón Mollá, número 63; doña Amparo Escribá Agut, número 64; doña Josefa de la Calle Ros, número 65; doña Elisa Soler Sempere, número 66; doña Elvira Company Arcos, número 67; doña Francisca González Páluu, número 68; doña Josefina Amelia Roig, número 69; doña Luzdivina Isabel Romeu Pons, número 70; doña Teresa Blanco Jarayo, número 71; doña Rosa Usó González, número 72; doña Concepción García Viguet, número 73; doña Pilar Castillo González, número 74; doña Caridad Martí Carrasco, número 75; doña Dolores Oltra Sanchis, número 76; doña Josefina González Pastor, número 77.

El Tribunal estuvo constituido por el primer teniente de alcalde y presidente de la comisión de Personal, don Manuel Gisbert Rico, teniente de alcalde delegado de la Alcaldía; don Juan Bort Zandallinas y el secretario de la Corporación don Luis Larrea Peñalva, auxiliados por el jefe del negociado de Personal, don Juan Ruvira.

Terminado el sorteo, el presidente advirtió que el próximo martes, día 28 de los corrientes, a las nueve en punto de la mañana, en las Casas Consistoriales, dará comienzo el primer ejercicio, que será de conjunto, consistiendo en escritura al dictado y resolución de un problema comprendido dentro de las cuatro reglas de Aritmética.

En dicho día el Tribunal dará a conocer los días y turnos en que han de actuar las opositoras a ejercicios sucesivos.

Se advirtió, por último, que la opositora que desee traer máquina de escribir para el ejercicio de mecanografía, puede hacerlo participándolo oportunamente al negociado de Personal.

Militares

El día 11 de Abril próximo deberán hallarse en Archena los individuos de los cuerpos e institutos de esta división que necesiten hacer uso de los baños. El segundo reconocimiento tendrá lugar a las nueve horas del día 30 del actual, a cuyo fin se presentarán en el Hospital Militar de esta plaza aquellos que han sido propuestos, pertenecientes a la guarnición de Alcoy y Valencia, y en el de Cartagena, a iguales fines, los de dicha guarnición y los de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia.

regreso a su destino a los que no lo necesitan.

El director del Hospital militar de esta plaza, terminado el reconocimiento, remitirá relación de los que definitivamente resulten propuestos para expedición del pase correspondiente.

Plata Meneses

Regalos prácticos. Venta: Paz, 5

Notas de Sociedad

UNA BODA

En la capilla del Santo Cáliz, de la Catedral, contrajeron matrimonio ayer los distinguidos profesores nacionales de Masanasa y Bétera, respectivamente, doña Milagros Fuster Fabregat y don Higinio Pérez García, siendo bendecida la unión por el vicario de Bétera doctor don Andrés Campos Aloy.

Fueron padrinos doña Micaela Catalá Gisbert de Royo y el inspector farmacéutico municipal de Bétera don Manuel Aloy Ranch, actuando como testigos en la ceremonia civil los doctores don Ricardo Soria Aguado, inspector municipal de Sanidad de Bétera y don José Tortajada Gimeno funcionario del Ayuntamiento de Valencia.

Terminado el acto fueron obsequiados los invitados con un delicado lunch, espléndidamente servido por la Lechería Lauria.

Los novios han marchado a Madrid y otras poblaciones en viaje de luna de miel.

Nuestros plácemes más sinceros.

OTRA BODA

En el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados se han unido en santos lazos la bellísima señorita Amelia Plá de Todo y el joven ingeniero de la Escuela Central de Paris don Juan Bossut Declercq, apadrinándoles nuestro particular amigo el distinguido escritor don Vicente Plá Mompó, padre de la novia, y madame Jeanne Adolphe Declercq, madre del novio, actuando como testigo, por parte de la desposada su hermano Francisco Plá, el escultor Vicente Beltrán y Cosme Aragónés. Por parte del novio fueron René Biracel, Francois Bossut y Francisco Antonio de Vizonte.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en los Jardines del Real.

Los novios, a quienes deseamos interminable luna de miel, marcharon al extranjero, y fijarán su residencia accidental en Singapoor. Reciban ellos y sus distinguidas familias nuestra más efusiva felicitación.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Propaganda sindical

DOS MITINES Y UNA VISITA

Los propagandistas de la Confederación de Obreros Católicos de Levante celebraron el sábado pasado un mitin en el local social del Sindicato Católico de Oficios Varios de Cuart de Poblet. Los oradores J. Lázaro y F. Barrachina, fueron muy aplaudidos por la concurrencia, formada exclusivamente de obreros, que llenaba el local.

El lunes por la noche los mismos propagandistas visitaron el Patronato Católico Social, de Alcira, en donde fueron recibidos por destacados miembros de dicha entidad, celebrándose una reunión de carácter particular, en la que se trató del impulso a dar a la acción social.

Ayer noche, en Bellreguard, tuvo lugar un grandioso mitin obrero. El local de la Derecha Regional, en el que se celebraba el acto, se encontraba atestado antes de comenzar el mismo.

Ocuparon la tribuna los propagandistas Lázaro, Barrachina y doctor Llin, cuyos discursos enardecieron al auditorio, que interrumpió frecuentemente a los oradores con bravos y grandes aplausos. Al mitin asistieron muchos elementos socialistas, que en alguna ocasión exteriorizaron su asentimiento a las doctrinas que se vertían. También había representaciones de los pueblos limítrofes, en que existen organizaciones obreras.

Todos los actos eran de propaganda de la próxima Asamblea de trabajadores del campo, que se celebrará en Valencia los días 25 y 26 del corriente mes.

Inauguración del Colegio Oficial de Matronas

Ayer tarde tuvo lugar el acto de inauguración oficial del Colegio de Matronas.

Asistieron gran número de colegiadas y se demostró el gran entusiasmo que existe por la colegiación y el sentimiento de compañerismo que se siente en la clase matronal.

Presidió el acto, en representación del excelentísimo señor gobernador, el presidente del Colegio Médico, don Antonio Cortés Pastor; pronunciaron discursos la presidenta del Colegio, doña Consuelo Campos; el presidente del Colegio de Practicantes, don Vicente Juan Mares, y el del Colegio Médico, don Antonio Cortés Pastor.

Posteriormente se celebró un banquete en el restorán Termas Victoria, en homenaje a la presidenta del Colegio de Matronas, doña Consuelo Campos.

Asistieron más de cincuenta comensales, ofreciendo el homenaje en elocuentes palabras doña Aurora Mosquera, y posteriormente hicieron uso de la palabra, entusiasmado a los asistentes al banquete, el doctor Cortés Pastor, la homenajeada y don Vicente Juan Mares.

Felicitemos efusivamente a la señora Campos y al Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Valencia.

Ante la inminencia de una crisis en nuestra región

La proximidad de la fecha del primero de Abril en que ha de regir en Inglaterra el impuesto de 3/6 para la entrada de nuestra naranja, el Circulo Frutero de Valencia se dirige de nuevo por medio de nuestra prensa, que tan buenos servicios ha prestado y presta en defensa de los intereses de nuestra región, a todas las fuerzas vivas de Valencia y de la región naranjera, excitándoles de nuevo para que insistan, como esta entidad lo ha hecho, acerca de los Poderes públicos, para que intensifiquen sus gestiones con el Gobierno inglés, a fin de lograr que dicho impuesto no comience a regir en primero de Abril y que sea trasladada la fecha de su aplicación a primero de Julio.

En primer lugar, a nuestros diputados a Cortes, que son los mandatarios de este pueblo que tanto ha trabajado en la creación de la inmensa riqueza del negocio de la naranja, nos dirigimos por este medio—el más rápido debido a la premura de tiempo—para que con todo ahinco acucien a nuestros gobernantes para que se impida lo que podría traer fatales consecuencias para nuestra región.

A todas las Corporaciones y Sociedades de productores y exportadores, igualmente les excitamos a que levanten su voz en defensa de nuestros intereses tan seriamente amenazados.

Y a las Sociedades obreras de los campos y puertos, igualmente nos dirigimos y con la misma finalidad, puesto que esa medida arancelaria ha de producir una enorme merma de jornales, causándonos perjuicios irreparables.

Es de todos conocido el efecto que ha causado el anuncio de que Inglaterra mantiene por ahora el susodicho impuesto: las compras se han paralizado casi totalmente; han cerrado muchos almacenes, y los embarques en nuestro puerto han disminuido proporcionalmente, produciendo todo ello una alarma y una inquietud que nos da derecho a que todos por el bien de Valencia y de la región levantemos nuestras voces para que su clamor llegue a oídos de quienes nos gobiernan (que desde luego nos consta que están haciendo tiempo realizando gestiones en nuestra defensa), para que ese clamor les infunda alientos y tomen determinaciones que nuestro embajador en Londres traslade al Gobierno inglés, de quien esperamos que atienda las poderosísimas razones que nos asisten, y prorrogue hasta el primero de Julio la aplicación de dicho impuesto.

Para la debida eficacia de estas gestiones, el Circulo Frutero tiene abiertas sus puertas para todos, y de buen grado aceptaremos las sugerencias que se nos hagan y que redunden en beneficio de los sacratísimos derechos de nuestra región.

El Circulo Frutero ha dirigido a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado y Agricultura, el siguiente telegrama:

"Circulo Frutero Valencia, ante inminencia aplicación Inglaterra impuesto tres chelines seis peniques por media caja naranja, suplicale muy encarecidamente que

de nuevo se realicen gestiones acerca aquel Gobierno evitación tal medida. Ante proximidad vigencia impuesto se han paralizado casi totalmente las compras, se han cerrado almacenes y se han quedado sin trabajo muchísimos obreros del campo y puertos, produciendo colapso económico, que de continuar tendría fatales consecuencias agricultores, comerciantes, infinidad de obreros esta región. Ante esta situación nos permitimos rogarle intensifique las gestiones que realiza en evitación enorme catástrofe esta región. Salúdale.—Salvador Fabregat, presidente."

El asunto es de importancia tan vital, que Valencia toda debiera dar muestra de su interés. Si a la crisis del arroz llegamos a sumar la de la naranja, la ruina de Valencia no se haría esperar.

Después del incendio en la Yutera Española, de Foyos

SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION CONTRA LOS TERRORISTAS, Y SON DESTRUIDOS LOS MUEBLES EN LOS CENTROS DE REUNION DE ESTOS

Como dijimos en nuestra información de ayer, el pacífico pueblo de Foyos se mostraba justamente indignado ante el bárbaro acto realizado por unos desalmados en los almacenes de La Yutera Española.

A las ocho y media de la mañana de ayer se organizó una imponente manifestación, formada por todo el pueblo, la que dirigiéndose al lugar del Sindicato único, instalado en la calle del General Riquelme, subieron al primer piso, y después de romper la puerta de entrada, sacaron todos los muebles y enseres a la calle, prendiéndoles fuego.

Seguidamente se dirigieron al Ateneo Científico de Divulgación Social, haciendo añicos el rótulo.

Desde allí se dirigieron los manifestantes a la plaza de la República, donde sabían se reunían los directivos del Sindicato, y rompiendo la puerta, sacaron los muebles y enseres, prendiéndoles fuego en mitad de la calle.

Luego se dirigieron a las casas de algunos significados elementos del Sindicato para apoderarse de ellos; pero en vista del aspecto de gravedad que tomaba el incidente, el alcalde con los concejales y el secretario del Ayuntamiento salieron al paso de los manifestantes, rogándoles desistiesen de su actitud violenta y confiasen en la autoridad.

Ante las razones de la primera autoridad local se impuso, como era de esperar del buen criterio de los manifestantes, disolviéndose de un modo pacífico.

EL GOBERNADOR CIVIL EN FOYOS

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó el gobernador civil, acompañado del comisario jefe de Policía, del teniente coronel de la Guardia civil y del comandante de Seguridad.

A la entrada del pueblo eran esperados por el Ayuntamiento, y acompañados por éste se dirigieron a las Casas Consistoriales, donde esperaban representaciones de todas las Sociedades recreativas y mercantiles del pueblo, que le hicieron presente su protesta, pidiéndole el auxilio de la autoridad.

Con sus acompañantes, visitó el gobernador la fábrica sinierada, siendo recibidos por los dueños de la misma.

Después de recorrer todas las dependencias incendiadas, marcharon de nuevo al Ayuntamiento, donde se reunió con los presidentes de las Sociedades, los que le entregaron un escrito en el que los elementos de paz y orden de Foyos protestan energicamente de la situación actual creada en el pueblo por determinada gente,



"Centro termorregulador"

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la  Cruz Bayer.

Ateneo Mercantil

CONFERENCIAS

Hoy viernes, día 24, a las diez y media de la noche, y en el salón de Esgrima de este Ateneo (plazo segundo), se celebrará una conferencia a cargo de don Ernesto Segura Pérez, con arreglo al tema siguiente: "Comentarios sobre la nueva ley de Accidentes del trabajo y su aplicación".

Mañana sábado 25 del actual, a las diez y media de la noche, disertará en el salón gótico de este Ateneo, el ilustre periodista don Vicente Clavel Andrés, sobre el tema "El Estatuto y el porvenir de Valencia".

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Las secciones de Pediatría y Cirugía, de esta Corporación, se reunirán mañana sábado, a las 6:30 de la tarde, para discutir la siguiente orden del día: Doctor Bosch Marin, "Pleurisias"; doctor Palop Asencio, "Tratamiento quirúrgico de la osteoartritis tuberculosa de rodilla".

A la misma hora se convoca a sesión científica a todas las demás secciones.

La sección de Otorrinolaringología se reunirá mañana sábado, a las siete de la tarde, para proceder a la elección de cargos en la misma.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que componen dicha sección.

JOAQUIN FENOLLOSA MEDICO

Calle Ciri o Amorós, 28, entio. :: Teléfono 10222

Unión Nacional de Agricultores Arroceros

ELECCIONES DE JUNTA GENERAL

El próximo domingo, día 26 de los corrientes, en todos los pueblos arroceros se celebrarán elecciones para que nuestros socios (los agricultores que pagaron su cuota de entrada al Consorcio Nacional Arroceros) elijan los vocales representantes que han de constituir dicha Junta general.

Se podrá votar personalmente o delegando por escrito en otro socio del pueblo respectivo.

Los que tengan o cultiven tierras en el término municipal de Valencia, han de votar en las oficinas de la UNION, desde las 10 a las 13 horas de la mañana, del domingo 26 de los corrientes.

Estos momentos graves por que pasa la producción agrícola arroceros obligan a que todos nuestros socios voten sus representantes, si quieren defender bien su producto y que los Poderes públicos nos atiendan como es debido.

OFICINAS: Calle del Gobernador Viejo, núm. 9, VALENCIA.

MARIA ARTIACH

Alimento poderoso, tueste perfecto.

PAQUETE 200 GRAMOS, UNA PESETA

LA BUENA GALLETA

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela procedente del TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy, FUNCIONES POPULARES BUTACA, TRES PESETAS A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Luisa Fernanda

Mañana, a las 10'15 noche, debut del eminente tenor FAUSTINO ARREGUI, con la ópera de Julián Romea, música de los maestros Jerónimo Jiménez y Federico Moreno Torroba,

MARIA LA TEMPRANICA

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

A las 10'15 noche

BENEFICIO de la popular **BLANQUITA SUAREZ**

Programa

1.º ACTO SEGUNDO del gracioso sainete,

La chula de Pontevedra

2.º ACTO SEGUNDO de la revista de aventuras,

LA PIPA DE ORO

3.º FIN DE FIESTA por los aplaudidos artistas:

PILAR MARTI, que cantará jotas.

BLANQUITA SUAREZ, que cantará couplets.

RAMON ESTARELLES (baritono), que cantará "Los gavi'anes". **CUADRO VALENCIANO**. Rondalla de cantadores, balladores y guitarristas.

Balladores: Blancaquita Suárez y Paco Tomás, acompañados por Araceli Tomás, Amelia Tomás, Lolita Morant, María Allustante, Carmen Signes y Encarnita Furió.

Cantadores: Vicenta Ruiz y Angel Latorres (Chiquet de Manises).

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY 6 tarde y 10'15 noche

PARIS

Documental, en español

NOTICARIO FOX

El mejor reportaje cinematográfico.

EXITO:

REY NEPTUNO

(Silly Sinfonie)

Dibujo sonoro en colores, por **WALT DISNEY**.

EXITO ROTUNDO:

RAQUEL MELLER

en

VIOLETAS IMPERIALES

Cantada en español. Diálogo en español y francés.

Nota: Para comodidad del público la taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'45 noche

REVISTA FOX

A MEDIA NOCHE

hablada en español, por Juan Torrena y Lia Torá.

Grandioso éxito del riguroso estreno en Valencia.

EL MISTERIO DEL CIRCO

por Francis Bushman y Alberta Vaughm.

Drama de aventuras, misterio y emociones, con 20 partes, proyectándose toda completa.

Lunes: Dos reestrenos de categoría.

LA VIDA ES UN AZAR

por Warner Baxter.

TERESITA

por Janet Gaynor y Charles Farrell. La última producción juntos en esta temporada de estos grandes artistas.

A POLO

Tournée Marcos Redondo

ULTIMOS DIAS

Hoy viernes, 10'15 noche

El dúo de la Africana

por la Bugatto y Arnó.

Grandioso éxito de la zarzuela en dos actos,

LA MESONERA DEL LLANO

por MARCOS REDONDO, secundado por Clarita Panach y principales partes de la compañía.

Mañana, función en honor de MARCOS REDONDO.

Crónica teatral

Apolo

"LA MESONERA DEL LLANO"

Con muy buena entrada se estrenó anoche la zarzuela en dos actos, titulada "La mesonera del Llano", letra de los señores Prada y Ros, música del maestro Gerardo Tomás.

Obra de asunto castellano, tipos recios, versos campanudos, personajes rurales de alta envergadura, el argumento desenvuelve una leyenda popular. El lobo que se hizo bueno por la piedad... pero que en la realidad no es así: el lobo siempre es lobo. Y en el caso actual es el ricacho que se cree, por su dinero, ser amo de vidas y honras, codicia a una joven prometida de un muchacho, envenena el ambiente, pero al fin es vencido el mal y triunfa el amor, con lo que el público estalla en aplausos y celebra el suceso.

Buena interpretación y ovaciones continuadas a los autores y a los intérpretes. La letra es fácil y de efecto; lo mismo cabe decir de la música: fueron repetidos bastantes números de la partitura, sobresaliendo coros populares y un dúo de baritono y tiple, que fué muy bien cantado.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas. La Panach no hay que decir si lució voz y escuela de agilidad. Muy bien la tiple cómica señorita Valor. Marcos Redondo, como siempre, despertando los entusiasmos del auditorio. No menos artista y maestro Beut, y con él Benítez, Tejada, Parera, todos, en fin.

El público llamó a escena diferentes veces a los autores del libro y al maestro Tomás, que dirigió la orquesta.

Novejades

"EL TUTOR"

Ayer, en el popular teatro Novejades, se estrenó la comedia lírica, "El tutor", original de Ismael Sernequet y Luis Martí, música de Pepe Martí.

El libro, limpio de frase y muy bien construido, con situaciones de gran efecto, es muy interesante. El público lo siguió con gusto. La partitura es inspirada y jugosa. Los seis números de que consta fueron repetidos, algunos de ellos varias veces.

La interpretación de la obra estuvo a la altura del éxito de la noche, y tanto Vicentita Rocati como Carmen Casenoves, Teresita y Rosita Pérez y las chicas del conjunto, trabajaron con gran entusiasmo en sus papeles respectivos. De los actores merecen especial mención Paco Fernández y Julio Espí, que hicieron una creación de sus personajes, muy bien Pastorel y Palomar con Solves y Climent. La orquestina, muy bien dirigida por el maestro Tena, que llevó toda la partitura con brío y ajuste. Los autores fueron requeridos por el público a la terminación del

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, 6'15 tarde

MARIA "LA FAMOSA"

¡Grandioso éxito!

A las 10'15 noche

LA ULTIMA AVENTURA

¡¡Señorita!!

¿Quiere usted ganar un buen sueldo en trabajo honesto y de actualidad?

Inscribase como

TAXI-GIRLS

en la SALA ACADEMIA del

TEATRO ALKAZAR

donde de 6 tarde a 9 noche y de 10'30 a 1'30 noche se celebran sesiones de BAILE con

DOLZ Y SU ORQUESTA

Gran éxito

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche

¡¡Gran éxito!!

HOMBRE SIN NOMBRE

Grandiosa producción U. F. A.

Completará el programa **PAPA POR AFICION**, por Warner Baxter.

COLISEUM - Hoy a las 4'30 y 9'15 noche

PROGRAMA KILOMETRICO

NOCHES DE NEW-YORK

ARTISTAS ASOCIADOS

Billy The Kid

METRO GOLDWYN MAYER

EL TRONERA

UNIVERSAL



Hoy viernes

A las 6 tarde y 10 noche

ESTRENO



LA AMANTE INDÓMITA

FOR

BEBE DANIELS
WARREN WILLIAM

En este mismo programa

O TODO O NADA

Comedia deportiva por James Cagney, Mar on Nixon y Guy Kibre

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche

COLOSAL ESTRENO

El Danubio Azul

(UNA FILIGRANA MUSICAL)

Con **Brigitte Helm** y la orquesta Rods de Tizganes que interpretan magistralmente el vals de **EL DANUBIO AZUL** como usted no ha oído nunca

Completarán el programa otras películas cortas

primer cuadro, y al finalizar la obra salieron al proscenio y teniendo que dirigir la palabra al público dando las gracias.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario habiado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Der Freischütz", obertura, Weber; "Albumoliat", Wagner; "La bella Rissette", fantasía, Leo Fall; "Reve d'une nuit", vals, Translaure; "Lohengrin", prelude, Wagner; "Pepe Luján", pasodoble, Fernández. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Charla literaria, por Alf-fher.

21'45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Carlos Arniches y Ramón Asensio Más. música del maestro Ruperto Chapí, "El puñao

de rosas". Noticias de prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Luisa Fernanda.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Beneficio de Blancaquita Suárez.— La chula de Pontevedra (segundo acto); La pipa de oro (segundo acto); Fin de fiesta.

APOLO. — A las 10'15 noche: El dúo de la Africana; La mesonera del Llano.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: María "La Famosa".—A las 10'15 noche: La última aventura.

ALKAZAR.—De 6 tarde a 9 noche y de 10'30 noche a 1'30 madrugada: Academia de baile.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo

GOYA. — A las 4'30 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

Taurinas

LA CORRIDA QUE SE CELEBRARÁ EN CASTELLÓN EL PRÓXIMO DOMINGO

Como ya se ha venido anunciando, pasado mañana se celebrará en Castellón una corrida de toros en la que no faltan alicientes de interés.

Aliciente (y no pequeño) el que hace referencia a los toros de Villamarta, que, según nos comunican, forman una corrida "con toda la barba", o lo que es lo mismo en términos corrientes, una corrida con trapío, buena cornamenta y muchas arrobos.

Y aliciente será el de ver qué es lo que con esos seis "bucnos mozos" de Villamarta llegan a realizar Chicuelo, Barrera y Ortega, el "trío" de notables encargado de darles pasaporte a esas reses.

Merece estar concurrida de espectadores esa corrida de toros en Castellón.

EL FOLLETO "MARAVILLA"

Para glosar los éxitos del torero madrileño Antonio García "Maravilla", se ha publicado un folleto en el que se reproducen reseñas y comentarios escritos por los más destacados críticos españoles.

Ese folleto, muy bien editado, inserta además muchos dibujos del gran artista Roberto Domingo, algunas fotografías y un prólogo del notable escritor taurino "Pepe Madriles".

Sinceramente deseamos que el porvenir del novel matador de to-

ros Maravilla siga informado por la racha triunfal que se concreta en el folleto de que hablamos.

JULIO LUJAN

Sabemos que este valiente novillero valenciano tiene ya firmados contratos para debutar en breve en varias importantes plazas españolas, y que es seguro que se presentará pronto ante los públicos de Barcelona, Zaragoza y Vista Alegre (Madrid).

He ahí a un torero novel de los que creemos que han de destacar pronto. Hay en él entusiasmo, cua-

lidades de artista y, sobre todo, un valor natural, del que no abunda entre la "coletería" de ahora.

...

También para el joven valenciano Víctor Bonora, con excelentes condiciones de torero, y para Enrique Berenguer "Chatet", ha firmado ya varios contratos el competente apoderado Joaquín Sanchis "Finezas", que es quien administra, con su celo y su lealtad acostumbradas, a esos tres muchachos que, sino se "echan para atrás", pueden dar motivos de orgullo a la afición valenciana.

EN SEVILLA

Ya se ha hecho público el cartel para la corrida de Pascua en Sevilla, que será la de inauguración de la temporada en aquella plaza.

En esa corrida actuará el rejoneador Simao da Veiga y los espadas Villalta, Armillita Chico y Maravilla.

Los toros serán de Domecq.

C.

AGRUPACION VALENCIANA NISTA REPUBLICANA

L'assamblea de l'A. V. R., reunida anit, acordá per majoria desautorisar la nota del Comité polític publicada el dimats, día 22, en el periódic "El Pueblo".

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

LIRICO

HOY ESTRENO

EL DANUBIO AZUL

Una filigrana musical con BRIGITTE HELM y la mejor orquesta de TIZGANES

En esta película oirá usted el vals DANUBIO AZUL El éxito mayor que usted puede imaginarse tanto que en Madrid y Barcelona el público la ha hecho repetir



Hoy a las 5 y 10 noche

UN DIBUJO
UNA REVISTA
LA CUEVA SANGRIENT
PARIS MEDITERRANEO

Por Jean Murat y Annabella

¡Pánico!

YA SE ACERCA EL

DOCTOR

LIONEL ATWIL
FAY WRAY
LEE TRACY



EL FABRICANTE DE CARNE HUMANA
SEMANA PROXIMA

LIRICO

Semana próxima

Un formidable programa Paramount

Dos grandes producciones

La casa es seria

Cantada y hablada en español por
IMPERIO ARGENTINA

— Y —

CARLOS GARDEL

(Sthec de corto metraje tres partes)



La Venus rubia

Por MARLENE D'ETRICH y GARY GRANT

DOBLADA EN CASTELLANO

TEATRO PRINCIPAL

TOURNEE DEL FAMOSO TENOR

MIGUEL FLETA

con la gran compañía lírica de LUIS CALVO, bajo la dirección artística del maestro PENELLA

Miércoles 29, a las 10:30 noche, DEBUT DE LA COMPAÑIA

Doña Francisquita

Por MIGUEL FLETA-Cora Raga Amparito Aliaga-Pablo Gorgé
Maestro Penella

NOTA.—Se reciben encargos en contaduría

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Gabriel Arcángel, Epígnico, Pígnico, Marcos, Timoteo, Simeón, Trínolao, Dionisio, Pansides, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapio y Beato Diego de Cádiz.

AYUNO Y ABSTINENCIA. Rito doble mayor; color blanco; misa de San Gabriel Arcángel; conmemoración de la feria; credo; prefacio de Cuaresma; último Evangelio de la feria; indulgencia por la Bula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Salvador.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Terminan en el Patriarca.

Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

SANTOS DE MAÑANA. — La Anunciación de Nuestra Señora. Ireneo, Pelagio, Quirino, Dula, Ermelando, Varancio, Desiderio y Dimas el Buen Ladrón.

Rito doble de primera clase; color blanco; misa de la Anunciación de la Santísima Virgen María; conmemoración de la feria; credo; prefacio de la Virgen; último Evangelio de la feria; indulgencia por la Bula.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Encarnación.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—De siete a nueve, en San Martín, por los Terciarios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Anunciación de Nuestra Señora.

En la Catedral, a las 9'30, misa cantada con sermón por el canónigo lectoral doctor don Pedro Tomás Montañana.

En el convento de la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne con sermón.

Predicará en la fiesta el doctor don Juan Benavent.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón y reserva.

—A la Virgen de Gracia:

Novenario.—Continúa:

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho de la mañana, misa con lectura de la novena y letri-llas.

Por la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M., Rosario, trisagio, plegaria, lectura del ejercicio y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don José Chuliá Sanfeliu, magistral de Zaragoza.

—Al Patriarca San José:

Triduo.—Continúa:

En Santo Tomás, a las ocho, misa de Comunión general. A las seis y media, exposición de S. D. M. y ejercicio con sermón por el doctor don Antonio Rodilla.

—Al Patrocinio de San José:

En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez y media, solemne función con sermón por don Ramón Más Alcañiz.

Novenario:

En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las siete de la mañana, misa rezada.

A las seis de la tarde, ejercicio en la forma acostumbrada, predicando el señor don Ramón Más.

—

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 6'30 de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeadas por el eminentísimo señor Cardenal Benlloch (q. s. g. h.)

—Felicitación Sabatina:

En la Catedral, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las 5'30, Felicitación solemne.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En Santos Juanes, a las 7'30, con misa.

En San Antonio (Salesianos), a las siete de la tarde, Vía Crucis, exposición y Salve.

En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las 9'30, con misa, para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Pie de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las 5'30, Sabatina y Salve.

—Siete Sábados de Dolores: Continúan:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con exposición y sermón por el Padre Grau, Sch. P.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, con exposición y sermón.

EVANGELIO DE HOY

Está tomado del evangelista San Juan, capítulo IV, versículos del 5 al 42, y dice así:

"En aquel tiempo llegó Jesús a la ciudad de Samaria llamada Sicar, vecina a la heredad que Jacob dió a su hijo José. Aquí estaba el pozo llamado de Jacob. Jesús, cansado del camino, sentóse a descansar, así sobre el brocal de este pozo. Era ya cerca de la hora sexta. Vino entonces una mujer samaritana a sacar agua. Dijo Jesús: Dame de beber. (Es de advertir que sus discípulos habían ido a la ciudad a comprar de comer.) Pero la mujer samaritana le respondió: ¿Cómo Tú, siendo judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana? Porque los judíos no se comunican con los samaritanos. Dijo Jesús: Si tú conocieras el don de Dios y quién es el que te dice: Dame de beber, puedes ser que tú le hubieras pedido a El y El te hubiera dado agua viva. Dices la mujer: Señor, Tú no tienes con qué sacarla, y el pozo es profundo; ¿dónde tienes, pues, esa agua viva? ¿Eres Tú, por ventura, mayor que nuestro padre Jacob, que nos dió este pozo, del cual bebí él mismo, y sus hijos, y sus ganados? Respondióle Jesús: Cualquiera que bebe de esta agua, tendrá otra vez sed; pero quien bebiere del agua que Yo le daré, nunca jamás volverá a tener sed. Antes el agua que Yo le daré vendrá a ser dentro de él un manantial de agua, que manará sin cesar hasta la vida eterna. La mujer le dijo: Señor, dame de esa agua, para que no tenga yo más sed ni haya de venir aquí a sacarla. Pero Jesús le dijo: Anda, llama a tu marido y vuelve con él acá. Respondió la mujer: Yo no tengo marido. Dices Jesús: Tienes razón en decir que no tienes marido. Porque cinco maridos has tenido, y el que ahora tienes no es marido tuyo; en eso, verdad has dicho. Dijo le la mujer: Señor, yo veo que Tú eres un profeta. Nuestros padres adoraron a Dios en este monte, y vosotros los judíos decís que en Jerusalén está el lugar donde se debe adorar. Respondió Jesús: Mujer, créeme a mí; ya llega el tiempo en que ni en este monte ni en Jerusalén adorareis al Padre. Vosotros adoráis lo que no conocéis; pero nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salud procede de los judíos. Pero llega el tiempo y ya estamos en él, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Porque tales son los adoradores que el Padre busca. Dios es espíritu; los que le adoran, en espíritu y en verdad deben adorarle. Dices la mujer: Sé que está para venir el Mesías; cuando venga, pues, El nos lo declarará todo. Y Jesús le respondió: Ese soy Yo, que hablo contigo. En esto llegaron sus discípulos, y extrañaban que hablase con una mujer. No obstante nadie le dijo: ¿Qué le preguntas o por qué hablas con ella? Entre tanto, dejando la mujer allí su cántaro, se fué a la ciudad y dijo a las gentes: Venid y veréis a un hombre que me ha dicho todo cuanto yo he hecho. ¿Será, quizá, Este el Cristo? Con esto salieron de la ciudad y vinieron a encontrarle. Entre tanto, instábanle los discípulos, diciendo: Maestro, come. Dices El: Yo tengo para alimentarme un manjar que vosotros no sabéis. Decláname, pues, los discípulos unos a otros: ¿Si le habrá traído alguno de comer? Pero Jesús les dijo: Mi comida es hacer la voluntad del que me ha enviado y dar cumplimiento a su obra. ¿No decís vosotros: Ea, dentro de cuatro meses estaremos en la siega? Pues ahora os digo Yo: Alzad vuestros ojos, tendad la vista por los campos y ved ya las mieses blancas y a punto de segarse. En esta cosecha, aquel que siega recibe su jornal y recoge frutos para la vida eterna, a fin de que igualmente se alegren así el que siembre como el que siega. Y en esta ocasión se verifica aquel re-

frán: Uno es el que siembra y otro el que siega. Yo os he enviado a vosotros a segar lo que no labrasteis; otros hicieron la labranza, y vosotros habéis entrado en sus labores. El hecho fué que muchos samaritanos de aquella ciudad creyeron en El, por las palabras de la mujer, que aseguraba: Me ha dicho todo cuanto yo hice. Y venidos a El los samaritanos, le rogaron que se quedase allí. En efecto, se detuvo dos días en aquella ciudad. Por lo que fueron muchos más los que creyeron en El, por haber oído sus discursos. Y decían a la mujer: Ya no creemos por lo que tú has dicho, pues nosotros mismos lo hemos oído y hemos conocido que Este es verdaderamente el Salvador del mundo."

—Indulgencia plenaria:

Mañana, día de la Encarnación, los fieles que con las debidas disposiciones visiten el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros, en la real iglesia del Salvador, podrán lucrar indulgencia plenaria por su Agregación a Santa María la Mayor de Roma.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Fiesta patronal del Ave-María: Mañana celebrarán las Escuelas del Ave-María su fiesta patronal. A las ocho, misa de Comunión general. A las diez, misa mayor en la que oficiará el reverendo señor don Juan María Miñana, visitador de religiosas; terminada la misa se manifestará el Santísimo Sacramento, que quedará expuesto todo el día. A las tres de la tarde, trisagio; sermón que predicará el doctor don Ramón Monfort y solemne reserva. Terminada la función religiosa tendrá lugar una reunión familiar en el salón de San José.

Por virtud de la agregación canónica a la Basílica Vaticana, jubileo de los Siete Altares.

Crónica de sucesos

RECUPERACION DE UNAS MAQUINAS DE ESCRIBIR PROCEDENTES DE UN ROBO Y DETENCION DEL AUTOR

En la madrugada de ayer la Policía practicó un registro en la casa número 16 de la calle de Verdeguer, donde existe una casa de viajeros en la que se hospedaban algunos sospechosos. Los agentes detuvieron al súbdito ruso Ivan Nicolowki, y en el registro practicado descubrieron ocultas en el último rellano cuatro máquinas de escribir, que fueron robadas del almacén de salazones Ridaura, en la Avenida del Puerto.

El detenido, que carece de documentos, fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

POR SUBIR A UN TRANVIA EN MARCHA

Al intentar subir a un tranvía de la línea del Grao, en marcha, tuvo la desgracia de caerse la joven de 20 años Pura Ferrer Górriz, resultando con herida contusa de unos siete centímetros que interesa todos los tejidos hasta el hueso, situada en el tercio superior de la pierna izquierda. Erosiones en la cara interna anterior de la rodilla derecha. Escoriaciones en distintas partes del cuerpo y una pequeña herida incisa en la lengua.

Pronóstico menos grave. Fué curada en la casa de Socorro de Colón.

POR LA POLICIA FUE DESCUBIERTA UNA TIMBA EN LA SOCIEDAD TIRO DE PICHON

En la madrugada de ayer, y previa orden del gobernador, la Policía sorprendió en la Sociedad Tiro de Pichón una partida de juegos prohibidos, incautándose de varias fichas, unas barajas francesas y de una cantidad en billetes y plata que asciende aproximadamente a unas 27.000 pesetas.

UN TIMO ORIGINAL.—TIMA CINCO MIL PESETAS Y SE MARCHA TAN TRANQUILO

Al medio día de ayer se presentó en las oficinas del Banco de Valencia un vecino de Puebla de Vallbona, Julián García, que iba a cobrar un cheque de 5.000 pesetas.

Realizó la operación, guardándose los billetes en bolsillos interio-

CUARESMA

BACALAO: Camudo 20/25 colas 96 pesetas
Id. 35/45 id. 86 "
Tamaño corriente 75 "

TRES KILOS, CINCO PESETAS

ATUN: Mojamas, Conservas de todas clases. Vendemos en pequeñas partidas, a precios del por mayor.

SARDINAS: Diariamente las mejores marcas.

MURILLO, 5 - Teléfono 11.021

¡¡¡VAYA REGALOS!!!

Setenta y cinco premios

para los que guarden los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS. Otros varios regalos para los capicías y mayores coleccionistas.

Pida instrucciones en las casas anunciadas

Cobro de créditos

por importantes que sean, en toda España, y en caso de insolvencia del deudor, no pagará nada el cliente de los gastos que se originen. Llamando al teléfono 16.369, se pasará a domicilio.— Oficinas centrales: Calle de Cuarte, 59, entresuelo.—Horas de 11 a 1 y de 4 a 7

res, y al salir a la calle, a los pocos pasos se le acercó un joven, que fingiéndose empleado del Banco, le advirtió que en el pago se había sufrido una equivocación.

El de Puebla de Vallbona no sospechó de él y confiadamente le entregó los mil duros, para subsanar el error que, según el fingido empleado, consistía en haberle entregado el dinero de otro cheque, puesto también al cobro.

Dándole toda clase de excusas y con los billetes en la mano, el audaz joven se llevó al interior del Banco al Julián García, indicándole un banco colocado frente a la ventanilla de pagos, para que "esperase sentado" hasta que le llamasen de nuevo para reintegrarle la citada cantidad.

El hombre se sentó tranquilamente en el punto indicado, y el otro, a paso reposado, se dirigió hacia el despacho, pero aprovechando un momento de descuido de su víctima, ganó la puerta de la calle, y desapareció.

El vecino de Puebla de Vallbona esperó largo rato, y como nadie se preocupase de él, ni le advirtiesen que estaba ya corregida la deficiencia, se acercó a la ventanilla de pagos, reclamando su dinero.

El empleado, estupefacto, le contestó que ignoraba a qué cheque se refería, y tras breves explicaciones se descubrió que el pobre hombre había sido víctima de un escandaloso y audaz timo.

Se realizaron gestiones, que resultaron inútiles.

COLOCA UNA BOMBA BAJO UN CAMION Y ES DETENIDO POCO DESPUES

Ayer tarde, en la estación de los Ferrocarriles Económicos, hallábase un camión cargando materiales para las obras en construcción de la Facultad de Medicina.

El público que por aquellas inmediaciones había, vió que de debajo del camión salía gran humareda.

Alarmados, dieron voces, y entonces la pareja de la Guardia civil que allí estaba prestando servicio, mientras uno de ellos hacia que la gente no se acercara, el otro, con gran decisión, se arrojó bajo el vehículo, cogiendo una bomba que allí había y arrancándole la mecha, evitando el peligro de la explosión.

Los que allí había manifestaron que habían visto salir a un hombre vestido de mecánico.

La Guardia civil dió una batida, deteniendo en la calle de Alboraya a un individuo que dijo llamarse Angel Lucas Martínez, de 36 años, casado, chófer, natural de Mahora (Albacete), domiciliado en Rafelbuñol.

Al ser cacheado se le ocupó un carnet de la C. N. T. y otro de chófer y varios objetos.

Los guardias que practicaron la detención se llaman Julián Godoy y Juan Aibal.

La bomba es de forma de piña con dos aletas, de una altura de diez centímetros y de un kilo de peso.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

ROBO EN UNA PORTERIA

En la portería de la casa número 35 de la calle del Almirante Cadarso, domicilio de María Sayas Aguilar, se presentaron anoche a las siete dos individuos, quienes sin dar tiempo a nada, apagaron las luces, y cogiendo a María la arrojaron sobre la cama, al mismo tiempo que registraban un baúl y le quitaban 300 pesetas que allí tenía, producto del cobro de los alquileres de los pisos de la casa.

Los ladrones, una vez realizado el hecho, se dieron a la fuga sin ser molestados.

LE QUITAN LA CARTERA

Cuando viajaba en un tranvía de la línea número 7, le quitaron la cartera ayer, a última hora de la tarde, a Manuel Puchol Juliá, oficial primero del Ayuntamiento de esta ciudad.

En ella llevaba documentos de interés y varios sellos de Correos y timbres móviles de varios precios.

Hospital Provincial de Valencia

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA

Hoy viernes, a las 6'30, y en el local de la Policlínica de este Servicio, tendrá lugar sesión con arreglo al siguiente programa:

Doctor García Guijarro: Miopía familiar tardía. (Con presentación de enfermos.)

Profesor Barcia Goyanes: Neuritis ópticas monosintomáticas. (Con presentación de enfermos.)

Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina.

ASOCIACION PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO

Esta tarde, a las siete, continuará la junta general de la Asociación Patronal de las Artes del Libro, sobre Mutualidad de Accidentes del Trabajo.

ASPIRANTES A OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Con el fin de poder convocar a exámenes de aspirantes al cargo de operador cinematográfico, se pone en conocimiento de cuantos señores aspirantes deseen ser examinados por el Tribunal designado al efecto, que a partir del día de mañana y por un plazo de diez días hábiles podrán presentar las oportunas instancias documentadas en solicitud de dicho examen en la Secretaría general del Gobierno civil (sección de oficina pública), en las horas de oficina, donde se les enterará de todo lo relacionado con dichos exámenes.

En el Gobierno civil

EN LA YUTERA SE INCENDIO UN SOLO ALMACEN, NO SUFRIENDO DAÑOS EL OTRO NI LA FABRICA

El gobernador civil señor Dopporto, con quien nos entrevistamos ayer a la hora de costumbre, nos habló del incendio de la Yutera de Foyos.

Ayer se arrojaron varios petardos sobre la techumbre de uno de los almacenes de la Yutera de Foyos, el cual ardió por completo. El otro almacén y la fábrica no han sufrido el menor perjuicio. Acudieron los bomberos, que extinguieron el incendio a la madrugada, y yo envié fuerzas de Asalto que permanecieron en el lugar del siniestro hasta que se verificó la concentración de la Guardia civil. No carecía de vigilancia el edificio, pero a los que lo guardaban les era materialmente imposible prever el caso que se ha dado.

Esta mañana siguió el vecindario de Foyos, lleno de indignación, ha asaltado el local del Sindicato y el del Ateneo de Divulgación Social, y amontonando los muebles en la calle les prendió fuego, como represalia al incendio de la Yutera. Ambos centros estaban clausurados con anterioridad. Después pretendieron realizar la misma represalia en los domicilios de algunos que ellos suponen puedan ser causantes del suceso. He enviado de nuevo fuerzas de Asalto para evitarlo. Ahora hay tranquilidad completa, por lo menos en apariencia.

Todo esto parece relacionado con haberse quedado fuera de la fábrica un centenar de obreros, entre los que figuraban los elementos más destacados en el extremismo.

Esta tarde a las tres y media iré yo a Foyos para ocuparme personalmente del asunto.

MULTAS

Después el señor Dopporto nos dió noticia de que el día 19 había tenido conocimiento de que significados elementos de extrema derecha trataban de celebrar una reunión el día 20.

Una circunstancia casual—dijo—alarmó a los que habían de reunirse y por esta razón la Policía no pudo sorprender más que a seis señores, que son los siguientes: Don Enrique Carros de Castellví Ortega de Medina, don Eduardo Martínez Sabater, don José Cruz Navarro, don José Ros Tamarit, don José Candela Albert y don Jaime Peremarch. A todos ellos les he impuesto sendas multas de 500 pesetas, habiendo además prohibido una reunión que trataban de celebrar a pretexto de fundar una filial de la entidad Renovación Española, que dirige el señor Goicoechea.

PEDIAN PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS

Seguía hablando de cuestiones sociales, y dijo:

Ayer los obreros de una fábrica de muebles de Benetúser impidieron que trabajaran varios obreros que tienen participación en los beneficios, a pretexto de que ellos también querían la misma participación.

Ordené a la Guardia civil un servicio que ha tenido como resultado la vuelta a la normalidad y al trabajo en la referida fábrica.

A las seis tengo una reunión de patronos y obreros de Simat de Valldigna para ver de solucionar la huelga de obreros del campo, pendiente desde hace dos días.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA

En la casa social de la Juventud Católica Femenina de Estudiantes Españolas (travesía del Miguelete, 3), dará una conferencia la señorita María Lázaro, sobre "Actividades de las estudiantes católicas", mañana sábado 25, a las siete de la tarde.

DE LA REGION

De Sueca

PARA FIRMAR UNAS BASES

Ayer se reunieron en la Alcaidía los patronos fabricantes de tejas y ladrillos y una comisión de obreros del ramo, con el fin de firmar las bases de trabajo aprobadas recientemente.

CONVOCATORIA

Han sido convocados por primera vez los propietarios pertenecientes a la Comunidad de Labradores de ésta a junta general, que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Abril, para aprobar las cuentas del año 1932 y acordar el destino que se le ha de dar a los fondos sobrantes.

De Morella

ROBO SACRILEGO EN HERBES

En el vecino pueblo de Herbes penetraron en la iglesia hace unos días algunos desconocidos, apoderándose del dinero que contenían tres cepillos, con un total de unas 40 pesetas. Para llevar a cabo el hecho parece ser entraron por una ventana situada en la fachada principal de la iglesia.

A pesar de las activas pesquisas practicadas por la Guardia civil no han sido habidos los autores, interviniendo el juzgado de instrucción.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En el pueblo de Cinctorres fué atropellada por el auto que conducía don Manuel Eixarch, farmacéutico del Mág de las Matas, la niña Rosa Monfort Millán, produciéndose heridas, que fueron calificadas por el médico de leves.

El hecho ocurrió cuando varias niñas estaban jugando en la carre-

tera, cuando de pronto la lesionada tuvo la imprudencia de cruzarla, con tan mala fortuna, que al mismo tiempo se detiene para recoger un zapato que se le había caído, siendo entonces atropellada. También el juzgado de instrucción ha procedido a instruir diligencias.

De Alcoy

LA CUESTION DE LA ALCALDIA

Esta noche se han reunido en el Ayuntamiento los concejales, presididos por el delegado del gobernador, señor Papi, habiendo acordado someter la situación actual del Ayuntamiento a los diputados provinciales, para que éstos determinen una solución.

Mañana volverán a reunirse, después de haber consultado con sus respectivos partidos.

PARA MARCAR LA SITUACION DE UNA MINORIA

El domingo celebrará Asamblea general el centro republicano Democracia, para marcar la situación de la minoría municipal y dar cuenta de una proposición encaminada a imprimir nueva orientación y dar una filiación distinta a la política de esta Agrupación.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de Socorro se ha prestado asistencia a Juan Villaplana, que presentaba una intensa herida en la mano izquierda, producida durante el trabajo.

PERMISO PARA CELEBRAR UNA SESION

La Asociación Municipal del Magisterio primario ha solicitado autorización para celebrar una sesión extraordinaria el próximo domingo.

REUNION

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de la Biblioteca pública, ocupándose de asuntos que a la misma atañen.

De Castellón

ASAMBLEA NARANJERA LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Esta tarde se ha celebrado la anunciada Asamblea naranjera para tratar de la situación que atraviesa este comercio.

Presidió el alcalde de Castellón con el de Burriana.

La presidencia, tras de explicar el objeto de la Asamblea, concedió la palabra al concejal de Castellón señor Llopis. Este señala el origen del mal, y para remediarlo entienda que debe pedirse una revisión arancelaria y mandar buena mercancía a fin de que no sufra nuestro crédito.

El señor Sarthou dijo que la crisis por que atraviesa la exportación de la naranja se debe principalmente a las barreras arancelarias y depresión económica que se siente en todas partes.

Se muestra partidario de la libertad comercial y de la creación de un organismo que evite el embarque de naranja en malas condiciones, así como pesimista respecto a la supresión por parte de Inglaterra del gravamen del 3-6 por haber sido adoptado dicho acuerdo a raíz de la conferencia de Ottawa.

Indica las dificultades para la venta de la naranja en el interior de la Península, debido a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Afirma que la política arancelaria debe revisarse cada cinco años, ya que la vigente data del año 1906, resultando inadecuada.

El abogado señor Brea dice que la cuestión que se plantea tiene tres aspectos: agrícola, social y comercial. Sostiene que no hay derecho a que se envíe naranja mala. Se muestra pesimista respecto a la solución del problema actual,

y estima que como conclusiones debe suscribirse lo acordado el día anterior en Valencia.

A las 5 y 15 se termina la Asamblea y se da lectura a las conclusiones, pero antes el señor Bambau, de Villarreal, dice que al comprarse la naranja no debe recogerse la que está en tierra sino la pendiente.

El señor Marco Monfort, de Burriana, aboga porque la inscripción sea local, pues en la frontera la inspección fitopatológica se hace muy deficientemente.

El alcalde de Burriana interviene también en el mismo sentido.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

1.ª Prohibición de exportar naranja que no sea de primera y segunda marca, a cuyo fin se creará una Junta de Inspección, constituida por igual número de propietarios y comerciantes, presidida por un ingeniero agrónomo.

2.ª Gestionar que en las provincias españolas se consuma la mayor cantidad posible de naranja, y a este efecto que se recaben tarifas ferroviarias económicas.

3.ª Pedir al Gobierno y a los parlamentarios se gestione con el mayor interés el aplazamiento hasta el día primero de Junio de la aplicación del impuesto del 3-6 que anuncia el Gobierno inglés.

4.ª Hacer presente al Gobierno que de no resolverse en esta forma quedarán sin trabajo más de un millón de obreros.

5.ª Que se concierten Tratados de comercio con todas las naciones compradoras de naranja.

El señor Pascual expone respecto a las marcas de las casas naranjeras que deben llevar el punto de origen, ya que hay algunas de ellas que exportan fruto desde diversas localidades.

El alcalde dió las gracias a todos y dijo que tengan en cuenta que hay regiones que piden y se les atiende. "Sepamos pedir y que se nos atienda a nosotros."

De Alicante

LAS ABEJAS HIEREN A DOS CARRETEROS Y MATAN A ONCE CABALLERIAS

En la carretera de Cella una caravana de carros se vió acometida por una nube de abejas que arremetió furiosa contra los animales.

Dos carreteros huyeron; pero otro intentó defender las caballerías, recibiendo terribles picotazos.

Once mulas quedaron muertas y dos carreteros sufrieron graves picaduras.

En Villajoyosa el juzgado ha intervenido en el suceso en el que unos enjambres de abejas han matado a once caballerías.

Se ha averiguado que los enjambres son propiedad de un industrial de Gandía, que las tiene en los campos de Valencia mientras están los naranjos en flor, y luego las traslada a Alicante cuando en primeros de Febrero florecen los almendros. El último traslado debió de dejar en malas condiciones de situación las colmenas, lo que obligó a las abejas a huir en cantidad que se acerca al millón.

Los carros eran propiedad de los trajinantes alcoyanos Elo y Cascares, que han presentado una reclamación judicial por perjuicio más el valor de las once caballerías muertas.

FACULTAD DE MEDICINA

CATEDRA DE PATOLOGIA MEDICA DEL DOCTOR M. BELTRAN BAGUENA

(CURSILLO DE FISIOLOGIA)

Sesiones para el día 24:
A las 10'30 de la mañana: Sesión clínica, con presentación de enfermos, por el doctor Saye, de Barcelona.

A las 12: Doctor Saye. Neumolisis intrapleurales.

A las 6'30: Doctor Saye. La vacunación antituberculosa humana con el B. C. G. de Calmette-Guérin.



FIXOL

Fixol fija el pelo sin empastarlo. La barra Gal facilita el afeitado con su espuma cremosa.

ESTUCHE CARTÓN, 1,25; ID METAL, 1,50

Use a diario estos dos productos especiales. Completan la distinción y la finura del aspecto.

JABÓN GAL

para la barba

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Consejo de Ministros

Ayer mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

Quedaron reunidos los consejeros a las doce menos diez, y terminó la reunión a la una y cuarto. Al salir el señor Azaña dijo:

—No ha habido nada. Pueden ustedes reproducir aquella famosa nota oficiosa que redactaron ustedes y me entregaron a la salida de otro Consejo celebrado aquí.

—¿Aquella de política interior y exterior?—preguntó un periodista.

—Sí, aquella. Sólo que hoy hemos dedicado casi todo el Consejo al examen de la situación exterior.

El presidente ha firmado varios decretos, pero ninguno tiene importancia.

El señor Prieto facilitó el decreto de las obras públicas que se van a realizar en Bilbao. Es bastante extenso, y crea una comisión de enlace ferroviario en Bilbao.

Se trata de un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros en las principales líneas mediante una sola estación.

Se designa por el Ministerio de Obras Públicas a los ingenieros señores Barceló y Del Río y al arquitecto señor Bastida, presidiendo la comisión el primero.

También se designa a los representantes de la Junta de Obras del Puerto, de la Diputación del Ayuntamiento y de las compañías ferroviarias.

Los comedores de Asistencia Social

La minoría federal del Ayuntamiento ha propuesto que el dinero que se había de destinar a los festejos del II aniversario de la República, se destine a comedias, que se servirán en los comedores de Asistencia Social durante tres días, desempeñándose además ropas y útiles de trabajo y pagándose los alquileres a las familias pobres.

Campaña contra España

Según los corresponsales en Berlín de algunos periódicos de la mañana, un artículo de "El Socialista" ha dado lugar a que dos diarios gubernamentales de Alemania emprendan una violenta campaña contra la República española y su embajador en Berlín.

Nota de Estado

En el Ministerio de Estado dieron cuenta de la conferencia que pronunció don Américo de Castro en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad Libre de Bruselas y de la que dió el profesor Thomas, ambos acerca de Lope de Vega, asistiendo un auditorio compuesto casi exclusivamente de estudiantes.

Del hazgo de armas

Con motivo del descubrimiento de armas y explosivos en Plasencia, se han entendido las pesquisas a varios pueblos de la provincia, efectuándose detenciones de sindicalistas.

En Cuacos fué detenido el pistolero Anastasio Vidarte, que se confesó coautor de la fabricación de explosivos.

La Casa de Levante y el proyecto del directo Madrid-Valencia

Una reunión importante

Ayer tarde, en la Casa de Levante, se celebró la anunciada reunión para tratar del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Habían prometido su asistencia el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, pero se excusaron de asistir.

Concurrieron, entre otros, los presidentes de la Cámara de Comercio y de Industria de Madrid, presidente de la Casa de Cuenca, secretario e la Asociación Madrilenense, ex gobernador de Valencia don Francisco Rubio, presidente accidental de la Casa de Levante y junta directiva.

Presidió don Wifredo Furió, que dijo que se iba a nombrar una comisión para tratar del asunto del directo Madrid-Valencia.

Saluda a todos los reunidos e invita a hablar a don Francisco Rubio.

Este se honra con la aceptación. Dice que habla como representante de la Compañía Hispano-francesa que se ha ofrecido a construir el ferrocarril.

Añade que todos juntos harán que el proyecto se convierta al cabo en realidad.

Expone los motivos que le inducen a creer esto.

Habla de los puntos bajo los cuales se puede considerar beneficioso el proyecto.

Desde el punto técnico, dice que hay tres proyectos: el de Bellido, el de Isla y el de Carbonell.

Lo mismo les da uno que otro; pero ellos han aceptado provisionalmente y como más rápido, el del señor Bellido, que ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

Añade que la Compañía constructora no solamente pide la construcción, sino la explotación del ferrocarril.

Para el capital se solicita el aval del Estado por el cinco por ciento.

Añade que se deben reunir los presidentes de las Diputaciones de Valencia, Cuenca y Madrid para solicitar del Gobierno dicho aval.

Pregunta si conviene a Madrid estar a tres horas del mar, y dice que no cabe duda que sí.

La transformación convendría extraordinariamente al comercio madrileño.

El proyecto supone una economía de 150 kilómetros, y siendo una economía de tiempo, tiene que ser también una economía de dinero.

El problema, esencialmente comercial, conviene a Madrid, pues se aproxima la navegación del Mediterráneo a la capital de España.

Del problema turístico no hay que hablar.

Termina pidiendo que se unan todos para que este esfuerzo dé los resultados apetecidos.

Debe pedirse al Gobierno que autorice la realización de este proyecto.

El presidente de la Cámara de Comercio dice que no es un secreto que Valencia es para Madrid el pueblo más querido.

Nosotros, los madrileños, somos tan entusiastas como los valencianos para que el ferrocarril directo llegue a ser una realidad.

Expone la economía que habrá con el proyecto.

La Cámara de Comercio apoyará con todo entusiasmo cuanto se haga para que el proyecto llegue a convertirse en realidad.

Comprende que tiene que haber intereses encontrados, pero esto no se puede evitar, pues es la ley de la vida.

Las Cámaras de Comercio de Valencia y Cuenca deben sentir el

entusiasmo que siente la Cámara de Madrid.

Habla también del aspecto moral.

Quiere que se termine también el proyecto Madrid-Burgos, pues terminándose éste y realizándose el de Madrid-Valencia, se conseguirá un acercamiento de los productos y así también Madrid podría aumentar el número de sus habitantes.

Madrid ahora no progresa porque las Compañías ferroviarias parece que le tienen puesto el veto.

Expone el caso de lo caros que cuestan los transportes, incluso que es más barato un transporte de Huelva a Castellón y Valencia, que de Huelva a Madrid, habiendo, sin embargo, menor distancia.

Dice que los Gobiernos anteriores no han logrado dar cima a este proyecto y cree que ahora tampoco se concederá la autorización y el apoyo necesario para la realización del directo.

Añade que no piden dinero, que lo único que precisa es el entusiasmo de todos.

Queremos demostrar que con este proyecto se resuelve la crisis ferroviaria.

Habla de las ventajas que tienen estas líneas directas, como lo prueba la de Madrid-París y más aún en Berlín, donde funcionan líneas directas cuyos trenes marchan a 160 kilómetros con las máquinas que construye el señor Pool, con las cuales se podría recorrer en el directo Madrid-Valencia 150 kilómetros y una media de 130 por hora.

El señor Villalba habla para decir que si se considera que es necesario el proyecto, debemos todos apoyarlo.

Lo que hay que hacer es saber si es necesario.

Expone las ventajas que representa el proyecto para la clase obrera.

El señor Furió pide a las representaciones que manifiesten su opinión sobre el particular.

El presidente de la Cámara de Comercio dice que en nombre de todos los comerciantes de Madrid, se adhiere a las palabras del señor Furió y que él pondrá todo su entusiasmo y todo el entusiasmo de los comerciantes de Madrid, a los que interesa mucho que se apruebe el proyecto.

El presidente de la Cámara de Industria también se adhiere a lo dicho por el de la Cámara de Comercio.

El señor Cantos, representante del Centro de Hijos de Madrid, dice que habiendo iniciado Madrid una Exposición Internacional, el ferrocarril directo Madrid-Valencia beneficiaría esta Exposición.

Opina que además de este proyecto del directo Madrid-Valencia, hay otros dos proyectos, uno de autopista Madrid-Valencia, sistema de transporte por carretera que podía ser más útil que el transporte ferroviario, y otro proyecto el de la línea Cuenca-Utiel-Valencia.

Diserta largo rato sobre este tema.

Le contesta el presidente de la Cámara de Comercio, que le dice que el transporte por carretera no es ventajoso.

Hay una consideración que lo impide y es que siendo nosotros tributadores de gasolina, es un deber ir contra todo lo que sea importar más gasolina y en cambio el transporte ferroviario daría salida al carbón que en gran cantidad tenemos.

Manifiesta que en el índice co-

mercial se ha visto que todas las industrias que han comprado camiones para el transporte, cuando el transporte ha sido corto iba bien, pero cuando el transporte era largo los autos y camiones no servían para tal fin.

El señor Rubio se muestra conforme con las palabras del presidente de la Cámara de Comercio.

Dice que no es una solución el problema de la autopista ni el del ferrocarril Cuenca-Utiel, por lo siguiente:

¿Podemos con estas dos soluciones, autopista y ferrocarril Cuenca-Utiel trasladarnos a Valencia en tres horas?

El señor Cantos reconoce que no. El señor Rubio: Pues entonces, en el momento en que no hay economía de tiempo, no puede haber economía de dinero.

Además, en el caso de que se utilizase el ferrocarril Cuenca-Utiel, haciéndose como todas las cosas hechas con pobreza, sería pobre, y así el ferrocarril Cuenca-Utiel, como tiene una sola vía y además se halla en pésimas condiciones, habría de dar un mal resultado.

Expone las amarguras que sufría cuando era gobernador de Valencia, temiendo de un momento a otro una catástrofe por las malas condiciones de la línea y del material.

Además, debemos de propugnar porque sea una realidad el directo, porque nada tiene que ver con Barcelona.

Barcelona ya tiene su Estatuto, que se gobierne por sí misma y que Madrid deje de ser tributario de Barcelona.

Además expone otras finalidades del proyecto.

Una de ellas es la financiera, pues entrarían en España, quedándose en ella, 300 millones de capital extranjero.

El señor Cantos rectifica.

Dice que, efectivamente, ve que no se puede comparar la autopista ni el ferrocarril Cuenca-Utiel con el proyecto de ferrocarril directo.

Añade que él pone todo su entusiasmo en favor del directo Madrid-Valencia, pero que no es tan optimista como el señor Rubio y que ve muchas dificultades.

En lo que se refiere al capital, dice que no es una razón lo expuesto, pues él, como buen español, lo que desearía es que no entrase nada de dinero extranjero.

El resumen de la reunión es que se constituyó una comisión para la propaganda.

La forman el Centro de Hijos de Madrid, la Casa de Cuenca, la Casa de Levante, los alcaldes, Cámaras de Comercio y otras entidades y corporaciones que se han adherido.

Esta comisión desarrollará una activa propaganda para demostrar claramente a todos los beneficios que representará el proyecto y para que el Gobierno apoye su realización.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

El fascismo

El director de Seguridad manifestó que en el domicilio del ex secretario del doctor Albiñana, señor Simón, se ha encontrado una lista de cotizantes en los manejos fascistas.

Las cuotas eran de cinco, veinticinco y cincuenta pesetas.

Mensualmente se recaudaban unas 6.500 pesetas.

Se declarará a los manejos fascistas incurso en la ley de Defensa de la República.

El fascismo, ¿es legal?

El periódico "La Nación" pregunta a varias personalidades si el fascismo es legal.

Lerroux: "Ninguna idea ni doctrina está fuera de la ley, y en todo caso la ilegalidad de aquella tiene que ser fijada por el Parlamento."

Dimas Madariaga: "Es una salvajada más de los que están gobernando."

Salazar Alonso: "Es legal todo lo que sea propaganda de una doctrina o de una idea."

El fascismo es algo que va contra el Estado, como va contra el Estado el socialismo.

Se puede permitir incluso una minoría fascista en el Parlamento, como una minoría socialista o comunista. Lo que no puede permitirse es la creación de milicias. Esto no puede hacerlo el Estado constituido. El que los ciudadanos estén armados no se debe permitir ni a los fascistas ni a los socialistas.

Es absurdo el juzgar la ilegalidad de ciertas doctrinas o personas, como pretender el director de Seguridad juzgar delictivo que un comerciante fabrique camisas, aunque sean de los colores del arco iris."

Sediles: "El fascismo es una idea que puede practicarla el que quiera y propagarla como le dé la gana dentro de la ley."

López Goicoechea: "La propaganda del fascismo es lícita."

Ni el fascismo, ni el comunismo, ni el anarquismo atentan contra la República.

Debemos ceñirnos a la doctrina de que a un niño no se le puede matar porque se diga que va a ser un criminal. Se le matará si llega a serlo."

Lamamié de Clairac: "No comprendo que pueda sostenerse que el fascismo está incurso en la ley de Defensa de la República."

Es una comedia que utilizan nuestras autoridades. Me parece una verdadera arbitrariedad."

Basilio Alvarez: "La libertad que preconiza la Constitución, es algo. Lo que se hace con el fascismo es un atentado a la democracia."

Creo que el pensamiento no delinque.

Prohibir la propaganda del fascismo en un régimen republicano, es una vergüenza."

En cambio, fueron interrogados otros diputados del centro y de la izquierda y todos estuvieron conformes en que hay que combatir y aniquilar el fascismo desde el principio.

Se decreta la libertad de 17 deportados

La Sala sexta que entiende en los sucesos desarrollados en el mes de Agosto, ha dictado auto de sobreseimiento provisional y dispuesto que queden en libertad los siguientes deportados de Villa Cisneros que se encuentran actualmente en las cárceles de Madrid y Guadalajara:

- Diego Poyatos.
- Angel Puerta de la Torre.
- Luis Valderrábanos.
- Luis Alberto Rodríguez.
- Antonio Muñoz.
- Tomás Luchendo.
- Jesús Miguel de Miguel.
- Mateo Méndez.
- Enrique Millán.
- Domiciano Villalobos.
- Remigio de Arteaga.
- José Luis Serrano.
- Francisco Suárez.
- José María Domenech.
- Pedro Chicharro.
- Nicolás Chicharro.
- Ramón García Noblejas.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.—El señor Alvarez Mendizábal explana su anunciada interpelación sobre la situación en el campo

ANTES DE LA SESION

Se conocen datos del informe sobre responsabilidades por los sucesos de Jaca.—Las penas que se solicitan

Hasta cerca de las once estuvo reunida la comisión de Responsabilidades para examinar el informe emitido por la subcomisión que extiende en la derivación de los sucesos de Jaca.

El dictamen no fué entregado ayer a la Mesa de la Cámara por no estar firmado por el presidente, señor Cordero, que se ausentó de la misma.

Los periodistas procuraron enterarse del contenido del informe, pero los miembros de la comisión se mostraron reservadísimos.

Sabemos, sin embargo, que la comisión de Responsabilidades examinó la ponencia de la subcomisión tercera, que trata del proceso instruido por los sucesos de Jaca en el mes de Diciembre y del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Hace constar el informe que la labor realizada por la Dictadura que violó la Constitución en todas sus partes, motivó el movimiento de protesta que culminó en Jaca, al frente del cual se puso el capitán Galán.

Señala el hecho de que una vez iniciado el movimiento, las fuerzas vieron volar unos aviones que arrojaban proclamas en las que se ofrecía benevolencia para juzgar a aquellos que se entregaran a las fuerzas que había enviado el Gobierno.

Fundado en esto el capitán Galán, que se hallaba oculto en el pueblo de Vizcarra pidió al capitán García Hernández, que no mandaba fuerzas, que parlamentase con las fuerzas del Ejército que habían ido a combatir el movimiento.

El capitán García Hernández se presentó enarbolando una toalla blanca, sin arma de ninguna clase, y fué detenido y sometido, con su compañero Galán, al rigor de un juicio sumarísimo, siendo condenados a muerte ambos, no obstante las circunstancias en que se entregaron.

El general don Dámaso Berenguer, como presidente del Consejo y ministro de la Guerra, el 12 de Diciembre de 1930, ordenó al capitán general de Aragón don Agustín Fernández Heredia, y valiéndose de la duplicidad de cargos, exige la más rápida tramitación del procedimiento, autorizándole para trasladarse a Jaca, a fin de que no se perdiera tiempo en el envío de la sentencia que dictara el Consejo de guerra para su aplicación y dándole, además, la orden concreta de que el asunto se tramitara en muy poco tiempo.

Esto lo califica la subcomisión de punible, por acelerarse la tramitación sin dar tiempo cuando se podía disponer de él, aun ajustándose no a los trámites de lo indispensablemente jurídico, sino humano que se debe tener en cuenta en estos casos.

Se concedió, en virtud de estas órdenes, una hora al abogado para estudiar el sumario y otra al fiscal.

Igual espacio de tiempo se concedió al letrado para el estudio de la sentencia.

Consecuencia de la injustificable extralimitación en los procedimientos y en la rápida tramitación del sumario, incompatible con todo sentimiento de justicia, subra-

yada con el hecho de que la comunicación oficial del tremendo fallo no llegó a conocimiento del Consejo de Ministros hasta después de ejecutada la tremenda pena, es que la comisión estima que el general don Dámaso Berenguer ha incurrido de lleno en la responsabilidad que señala el artículo 333 del Código Penal, de acuerdo con el número segundo del artículo 14.

Tan arbitrario proceder en las órdenes dadas, indujo a que el Tribunal actuara inhumanamente, como lo muestra la rapidez de la sentencia y su ejecución.

El capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, ordenó, más aun, exigió la rapidez máxima en la tramitación del juicio sumarísimo e incurrió en el delito de prevaricación, con arreglo al artículo 356 del Código penal.

Igualmente el juez militar José Cabezas Piquer está incurrido en las responsabilidades que señala el artículo 360 del Código penal.

Los señores que forman el Tribunal, Laureano Piedrahita, presidente; Joaquín Gay, vicepresidente; Nicolás Juan Muñoz, Lorenzo Alier, Julio Marina, Enrique Cortina, vocales, y José Casado García, vocal ponente, incurrieron en manifiesta negligencia.

Por todo lo cual la subcomisión propone las siguientes penas:

Inhabilitación perpetua para los generales Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, y diez a doce años de prisión mayor.

Doce años de inhabilitación temporal a todos los demás que constituyen el Tribunal.

Indemnización de 250.000 pesetas a las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

El diputado radical señor Villanueva, miembro de esta subcomisión, difiere del criterio expuesto por sus compañeros y presenta voto particular en el sentido de que deben reducirse todas las penas a la única de seis años y un día de inhabilitación temporal.

También difiere del criterio sostenido por la comisión de que juzgue a los encartados un Tribunal parlamentario, por estimar que deben ser los Tribunales de justicia ordinarios los competentes para resolver y fallar este expediente.

GIRAL Y LAS ELECCIONES

El ministro de Marina negó el aplazamiento de las elecciones.

—Quiénes lo afirman— ha dicho— olvidan que precisa sustituir a los concejales por el artículo 29, según establece la ley aprobada a mediados de Enero.

Esta ley señala el plazo máximo de tres meses para sustituirlos, y el precepto no puede quedar incumplido.

Respecto al proyecto electoral, el Gobierno no se ha ocupado del asunto, pero como el tiempo empieza a apremiar, se abordará en uno de los primeros Consejos.

DICE LERROUX

En la conversación sostenida esta tarde con los periodistas por el señor Lerroux, dijo que el ministro de Marina tenía razón al afirmar que es preceptivo celebrar elecciones municipales en Abril, por lo menos para cubrir las vacantes que hubiera por el artículo 29.

—Pues si es preceptivo—dijo un periodista,—¿cómo es que el Gobierno no ha abierto ya el período electoral?

—Yo no sé; pero si los demás partidos no se preparan, yo tampoco.

—¿Continuarán ustedes la obstrucción?

—Desde luego; nosotros seguiremos una política que tiene su fundamento. O esta política triunfa o fracasa.

—¿Obstruirán también los proyectos de ley de Tribunal de garantías y el de responsabilidades del presidente de la República?

—Si se nos invita a que lo estudiemos, lo haremos; pero en caso contrario, lo obstruiremos. Esto tiene que terminar un día u otro, pues las Cortes han de acabar su misión constituyente y nosotros desarrollamos una táctica que nos parece justa; pero que conste que no nos oponemos a todo por sistema, cerradamente. Una vez terminadas las tareas de las Constituyentes y fuera del Gobierno los ministros socialistas, condición "sine qua non", puede venir una concentración republicana, pero crean ustedes que no hay, como se dice por ahí, pastel.

Lo que ocurra ha de ser ahí dentro, a la luz del día.

—Pues se dice—arguyó un periodista—que en los elementos contrarios no existe espíritu de cordialidad.

—Los que adoptan actitudes de intransigencia, son como los niños rabiosos que patean y rabian por su misma debilidad. Yo no provocho a nadie, y para los que provocan tengo siempre una sonrisa.

En el curso de la conversación aludió el señor Lerroux a que ayer, por iniciativa de algunos periodistas, no hizo declaraciones en los pasillos, como es su costumbre diaria.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Parece que los ministros del Tribunal de Cuentas van a quedar exceptuados de las incompatibilidades, por tratarse de un organismo que depende de las Cortes.

Se dice que algunos directores generales van gestionando de los radicales que piden el "quorum" para el proyecto de Incompatibilidades.

Como el Gobierno no lo obtendría, se prorrogaría su permanencia en el cargo, y los radicales no se han prestado a la maniobra.

COMIDA INTIMA

En el Hotel Florida se reunieron a comer los parlamentarios de Acción Republicana, asistiendo los señores Azaña y Giral y casi todos los diputados.

Según la referencia, no hablaron de política, ni siquiera del acto que se prepara en Bilbao.

REUNION DE MINORIAS

Se reunieron las minorías agraria y vasconavarra, acordando ratificar su posición en el proyecto de Congregaciones, limitándose a exponer los criterios de las minorías en los puntos no fundamentales, y presentar enmiendas a los que consideren esenciales para la Religión.

Por ello presentan tres votos particulares al artículo quinto, que defenderán los señores Cid, Molina y Aizpún.

También intervendrá el señor Oreja Elósegui.

DEL PROCESO MARCH

Ayer por la tarde, cuando en-

traba en el Congreso el director general de Propiedades, señor Bujeda, se le acercó el señor Jiménez Asúa, que le hizo entrega de un voluminoso sobre, y le dijo:

—Tome ese sobre y entréguelo al señor Cordero y dígame que el informe que contiene, en todas sus partes y en su forma jurídica, deja perfectamente definido el delito de cohecho y constituye una pieza jurídica de extraordinario valor.

Los periodistas, con la natural perplejidad, interrogaron al señor Bujeda sobre el contenido del sobre y se negó a contestar a lo que pretendían.

Sin embargo, pudimos enterarnos de que el sobre contenía el ya famoso proceso contra don Juan March.

ENTREGA DE PROYECTOS

Ayer, a las 5'30 de la tarde, fueron entregados a la Mesa de la Cámara los dictámenes sobre los proyectos de Tribunal de Garantías y de Responsabilidades del presidente de la República, que serán leídos el próximo martes.

NO HUBO REUNION

La minoría radical socialista debía reunirse ayer por la tarde y no pudo hacerlo por falta de número. La reunión se celebrará en la próxima semana.

LOS CEREALISTAS

Se reunió el grupo cerealista, acordando que los señores Pedro Martín y Vaquero estudien los decretos sobre problemas cerealistas en las provincias andaluzas.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS.—EL TEMA DE LAS INCOMPATIBILIDADES.—GIL ROBLES Y EL FASCISMO

En los pasillos de la Cámara sostuvieron una conversación un diputado radical y varios socialistas.

El diputado radical se mostraba contrario de que se hubiera aprobado la ley de Incompatibilidades, que será un obstáculo para el fructífero desarrollo de la política nacional.

Esto—decía—no puede tener importancia en un partido disciplinado como el socialista, pero es mortal para los partidos de caudillos.

En éstos, los diputados saben que no pueden esperar nada y de que les importe muy poco el cumplimiento de su deber parlamentario.

Ahora los diputados que están aquí con vocación política verdadera se dedicarán a los asuntos particulares y cuando vengán a votar el jefe tendrá que agradecerse.

Siempre había tenido la creencia de que las responsabilidades se iban a desechar por irrealizables.

Las Cortes de Cádiz llegaron a declarar incompatible el cargo de ministro y luego la realidad se impuso.

Por eso yo en mi minoría mantuve el criterio de que había que evitar las incompatibilidades a estas Cortes.

Por mi parte, la obstrucción hubiera alcanzado al proyecto de Incompatibilidades.

El señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, manifestó su extrañeza por lo ocurrido en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera, e hizo notar que allí la vida se desenvuelve de un modo casi patriarcal y que la tolerancia de sus habitantes llega hasta el punto de que en mis propagandas por aquel lugar, tropecé con un sacerdote que me invitó a que hablara en la propia iglesia.

Probablemente lo ocurrido se debe a las propagandas de algunos extremistas de los que envió allí el Gobierno como deportados.

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux le preguntaron los periodistas si el criterio obstruccionista de su minoría se iba a modificar al presentarse en el salón de sesiones los proyectos sobre Tribunal de Garantías y responsabilidades al presidente de la República.

Lerroux contestó:

—No lo sé. Lo único que les puedo decir es que mañana por la mañana se reúne la minoría radical, a la que he convocado precisamente para tratar de esas y de otras cosas.

Terminó diciendo que no hay olor de pastelería.

El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, conversando con los periodistas y diputados sobre el momento político, dijo que él no ha desistido de plantear el debate político porque no hay causa determinante que lo justifique.

Espero próximos acontecimientos para plantearlo, principalmente el acto que se celebrará en Bilbao el día 9, con asistencia de Azaña, Prieto y Marcelino Domingo.

Inmediatamente llevaré el debate al Parlamento, que espero alcanzará las proporciones debidas.

Uno de los diputados dijo que lo importante y fundamental es que se haga la unión entre los republicanos, a lo que contestó Castrillo:

—Con ser esto muy importante, lo es más lo que les digo aquí, pero yo creo que mientras esté Azaña en el banco azul, será imposible esa unión de los republicanos, por su alianza con los socialistas.

Dicen los ministeriales que el único Gobierno posible con estas Cortes es éste. Pues bien; yo afirmo todo lo contrario.

Lo único imposible con estas Cortes es precisamente esto.

Con estas Cortes debe haber Gobierno de amplia concentración republicana.

Lo que ocurre es que vivimos en pleno dominio socialista.

Los socialistas han tomado militarmente España, porque los partidos de extrema izquierda como Acción Republicana y los radicales socialistas, no tienen un programa republicano definido y se inclinan al marxismo.

Las doctrinas socialistas están injertadas en la médula de la Constitución, y después la legislación republicana tiene tan marcado ambiente social como el control obrero, las delegaciones de Trabajo y otras.

Terminó diciendo que estimaba irrealizable por ahora la unión de todos los republicanos.

Los periodistas informaron a algunos diputados socialistas de estas manifestaciones, y uno de los más caracterizados dijo que, en efecto, había que pensar en la situación de unos 35 a 40 diputados republicanos, que por su leal proceder con el régimen debían ser excluidos de la minoría radical, donde aparecen confundidos con la táctica general de este grupo, siendo en realidad dignos de formar al lado de los gobernantes actuales.

Dijo también que estas Cortes habrán de agotar su vida legal con este u otro Gobierno que se forme; pero a base no de componendas, sino de condensar en los programas determinados asuntos de acuerdo en absoluto con su ideario.

La sesión

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior por falta de número.

Orden del día:
Proyecto de Congregaciones religiosas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay un voto particular del señor Arranz, al artículo noveno, pero no encontrándose en la Cámara dicho señor, para defenderle, queda retirado.

Es también retirada una enmienda del señor Molina Nieto al mismo artículo y otra más del señor Botella Asensí.

Como no hay pedida la palabra sobre la totalidad, es aprobado el artículo en votación ordinaria, con el voto en contra de los señores Casanueva, Royo Villanova, Molina Nieto y Horn.

EL SEÑOR CASANUEVA consume un turno en contra de la totalidad del título tercero.

Declara, desde luego, que el proyecto no les satisface en nada, e irán siempre en contra de esta llamada ley atentatoria a la libertad y que como la consideran hija legítima del artículo 26 de la Constitución, procurarán destruir el retoño hasta que no puedan ir contra la raíz, pues entienden, no obstante el sectarismo actual, que no hay deuda que no se pague y plazo que no se cumpla. (Risas en los socialistas.)

Sostiene que la Iglesia puede vender y enajenar los bienes libremente por causas que determina el fuero real, causas de las cuales omitió algunas el ministro de Justicia en su discurso, al afirmar que los citados bienes no pueden ser enajenables.

Las restricciones que se establecen en la ley de Partidas para la enajenación de los bienes de la Iglesia, obedecen sólo al propósito de que no desapareciera de dichos santos lugares el culto al servicio de Dios.

Esta es la verdadera doctrina que venía sustentando y recopilada en el título quinto de la novísima recopilación. (Los socialistas siguen protestando y riéndose de las citas que lee el orador.)

EL SEÑOR GORDON ORDAX pide también que lea la ley de Juan II.

EL SEÑOR CASANUEVA termina declarando que la única finalidad que deberá conseguir el proyecto será la de establecer un estado de intranquilidad en todo el país.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO contesta al señor Casanueva.

Niega que las doctrinas que sustenta la comisión proceden del fuero real y de la ley de Partidas. Obedecen a un sentimiento moderno, dando toda preferencia al servicio público. Deduce, por tanto, que los bienes de la Iglesia se hallan adscritos al servicio público, y por ello nada afectan al culto católico.

Las citas y textos citados por el señor Casanueva demuestran que aun en aquellos tiempos, tan diferentes de los nuestros, el Estado intervenía en la regulación de los citados bienes.

Niega que al ley signifique una persecución a la Iglesia, puesto que como ha referido, esos bienes que son del servicio público, nada afectan al culto católico.

EL SEÑOR CASANUEVA rectifica y dice que al oír al señor Fernández Clérigo decir que tratan a la Iglesia con muchísimo respeto, no puede menos de acordarse de los versos de Pedro Crespo en "El alcalde de Zalamea".

EL SEÑOR GOMEZ ROJI consume otro turno en contra de la totalidad y habla ante el micrófono.

Este derecho de propiedad debe ser respetado.

Estudia la genealogía de los bienes de la Iglesia, y dice que no puede desconocerse que la misma Iglesia, en sus principios, creó bienes debido a su trabajo.

Otra gran parte de los bienes de la Iglesia proceden de las fundaciones creadas a su favor y de las donaciones que les fueron ofreciendo después los herederos de aquellos fundadores.

Otra aportación de bienes corresponde a los llamados bienes comunales, o sean los heredados por los propios monjes.

Los bienes no pueden considerarse del servicio público, sino exclusivamente de particulares y legítimos.

El Estado podrá tener la vigilancia y regulación de todo lo que a la nación corresponde, pero el Estado no puede incautarse de los bienes, sino a condición y por causas que regulen las leyes y siempre mediante indemnización.

(Las argumentaciones del orador producen incansantes interrupciones y el escándalo surge y va en aumento, cruzándose voces e insultos entre los bancos socialistas. Sobresale en esta actitud levantisca e intransigente el señor Gordón Ordax, que no cesa de dirigir imprecaciones a los agrarios y vasco navarros. Se oyen voces de "¡Farsantes! ¡Todo lo hacéis por el dinero!")

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Lara) es impotente para restablecer el orden. Se consigue por fin, pero es por cansancio de los interruptores.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI termina afirmando que este título tercero del proyecto constituye un verdadero atropello contra el que protestará siempre la Iglesia.

No estando presentes en la Cámara los señores Balbontin y Lamamié de Clairac, se concede la palabra al señor Oreja Elosegui.

EL SEÑOR OREJA ELOSEGUI consume el tercer turno en contra.

Recuerda el criterio sostenido por el señor Montero Ríos en 1871 sobre el concepto del presupuesto del culto y clero, que consideraba como una indemnización a la Iglesia por los bienes que le fueron arrebatados a aquella.

No comprendo cómo ahora se ha dicho que el citado presupuesto era una aportación del servicio público al culto.

Declarada la separación de la Iglesia y del Estado y suprimida tal aportación, no comprendo cómo se trata de intervenir los bienes de la Iglesia con el pretexto de que son bienes del servicio público, cuando el Estado es indiferente a todo servicio de culto.

EL SEÑOR GOMARIZ le contesta en nombre de la comisión y sostiene que si de algo peca el proyecto es de benévolo para la Iglesia.

EL SEÑOR OREJA ELOSEGUI rectifica y se leen nuevas enmiendas al dictamen.

EL SEÑOR RICO ABELLO defiende un voto particular al artículo 11. Pide en él se adicione al mismo el siguiente párrafo:

"De las disposiciones de este artículo y concordantes, se exceptúan aquellos objetos de escasa importancia y desprovistos de valor histórico y artístico que se utilicen para el culto."

EL SEÑOR GOMARIZ le contesta brevemente, y el señor Rico Abello retira el voto particular.

EL SEÑOR ARRANZ apoya otro voto particular, que dice:

"Todos los bienes muebles e inmuebles de la Iglesia Católica destinados expresamente y permanentemente al culto, a las necesidades relacionadas con él o a la formación de servicios de su personal, así como los derechos relativos a dichos bienes como pertenencias al Patronato nacional, quedan bajo la salvaguarda del Estado y sometidos a las reglas del artículo siguiente.

EL SEÑOR ARRANZ lo retira y se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Incompatibilidades.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL explica su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Se refiere al estado social del campo, y dice que la situación es de absoluta inseguridad.

Las medidas que hubieran sido eficaces el año pasado, hoy no sirven.

Se ha destruido la riqueza forestal en muchos sitios. Se han destruido los sembrados y hasta se han arrancado las vides americanas.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: ¿Dónde está eso?

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL: En la Solana, pueblo que conoce su señoría. Si hay duda, mañana traeré pruebas documentales.

Se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios. Esto ha ocurrido en Arjona.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: Se dicen muchos cuentos de Arjona.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL: Pues ahí están cortados los cipreses para demostrarlo.

Claro que es un caso de incompreensión, creyendo que esto era el laicismo.

(Los socialistas interrumpen.) Si lo que queréis es que no hable con vuestros gritos, perdéis el tiempo, porque a pulmones no me ganáis. Grito más que vosotros y además cuento con que la presidencia me amparará.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA (Besteiro): Desde luego. Pero no hay motivo para esos temores ni a curarse en salud.

(Risas.) **EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL:** Todo esto da idea de la avalancha anarquista que lo va arrasando todo.

Los delegados del Gobierno fomentan esos actos de vandalismo. Me ha producido indignación el decreto sobre plagas forestales en los montes, en el que se habla de hongos y de los insectos que destruyen los árboles.

Eso es andarse por las ramas. El mal está en los troncos y éste se combate con el hacha.

¿Qué más hongos que los alcaldes? (Risos.)

La República ha venido para acabar con el vandalismo. No pido una sanción violenta, pero hay que dar la sensación de que va a empezar a regir el Código penal.

EL SEÑOR GARCIA DE LA SERRANA: ¿Y cuando son los propietarios los que asesinan a los obreros? ¿Y cuando son los trabajadores los que excitan a los trabajadores a la rebeldía?

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL: No quiero tocar ese punto porque respeto al Gobierno.

EL SEÑOR GARCIA DE LA SERRANA: Pues tóquelo, que es muy interesante.

forma agraria sin dotación en el presupuesto y no se puede ni pagar a las mujeres que van a fregar los pisos.

Tampoco hay fondos para la aplicación del cultivo intensivo.

Otras iniciativas que el señor Domingo ofreció desarrollar, con tanto valvén e incertidumbre, no han demostrado más que un desconocimiento de las cuestiones del campo en la realidad.

Los gobernadores y los alcaldes aplican el cultivo intensivo sin contar con el Gobierno.

El ministro de Agricultura da decretos que reforma al día siguiente, y, por consiguiente, se produce la actual desorientación.

Hay que contrastar esta conducta con la del señor Largo Caballero, que obedece a un plan trazado que va cumpliendo en la medida de lo posible.

Yo invito a que se me cite una sola disposición de Agricultura que haya beneficiado la economía española.

¿Qué motivos tuvieron para dimitir los señores Gordon Ordax y Valera de sus cargos?

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Estaban muy cansados. (Risas.)

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL: No debe continuar esta desorientación. Hay que explicar la salida del señor Vázquez Humasqué del Instituto de Reforma Agraria.

Hay que decir si hay algo inconcesable en este asunto, pues se trata de un valor positivo, de una personalidad relevante.

EL SEÑOR HIDALGO: Al cabo de siete meses que lleva la vigente ley de Reforma agraria, todavía no se ha creado el Banco Nacional de Crédito Agrario.

El Instituto de Reforma Agraria, como ahora actúa, es ineficaz. Se ha convertido en una Asambleable en la que hay muchos vocales a los que no interesa que se cumpla la ley.

Creo que el ministro irá a una modificación del órgano ejecutivo de la reforma, evitando un gran desconcierto y concretando la forma de aplicación de la ley.

Así no se diría que el Banco Agrario no se ha creado, porque se opone la Banca privada.

Yo creo que es el Gobierno el que no quiere llevarlo adelante.

Hay que decir por qué se anuló la modificación relativa a los bienes comunales.

Yo creo que obedeció a maniobras de elementos interesados.

Hemos perdido ocho meses sin que la reforma se haya aplicado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

En estos momentos, a nadie que tenga un sentido de la responsabilidad le interesa que se celebren. La República está por encima de todo y de todos.

DISCREPANCIAS EN LA MINORIA AGRARIA

Parece que en el seno de la minoría agraria hay ciertas divergencias de criterio en cuanto a la noticia de la obstrucción al proyecto de Congregaciones religiosas.

Ayer tuvieron un amplio cambio de impresiones en uno de los salones de la Cámara, sin que se lograra adoptar acuerdo concreto.

Las personalidades más destacadas de la minoría se mostraban partidarios del sostenimiento, anunciándolo en el salón de sesiones.

El señor Madariaga se manifestó irreductible en el sentido de hacer la obstrucción a toda costa, porque la opinión que le sigue así lo demanda.

El señor Gil Robles manifestó que él era disciplinado y fiel cumplidor de los acuerdos de la minoría y sería el primero en defenderla en el salón de sesiones; pero, sin embargo, se manifestó contrario a esta tendencia.

Los diputados agrarios cambiaron después impresiones sobre el fascismo, manifestando todos que continuarían en contra del veto fascista en España.

Gil Robles manifestó que el partido de Acción Popular está francamente en contra del fascio.

Lo prueba que en el último acto de los que hemos celebrado, en Barcelona, yo combatí el fascismo, aunque ello me valió la indiferencia de gran parte del pueblo, que esperaba que yo hablara en sentido contrario.

No deseo—añadió—para mi país la violencia del fascismo. Lo creo perjudicial y así lo manifesté en Roma a Mussolini y a Federzoni.

De manera que no hay en este momento ni puede haber sorpresas.

No entro ni salgo en el estudio del beneficio que ello haya podido reportar a Italia.

Creo, sin embargo, que España no es propicia a estos movimientos.

Yo creo que debemos evitar ese tipo de lucha y llegar por convencimiento de todos a la incorporación en el régimen republicano de una importante cantidad de elementos que diesen cifras houradas al nuevo régimen.

Para ello será preciso que la República abandone su sistema de economía, de odios y de persecuciones.

Esto, que yo lo considero indispensable, quizás a nosotros nos reste elementos, pero no importa.

Es preciso llegar y para ello no veo más camino que un apartamiento de los socialistas, que se constituya un Gobierno republicano con programa coincidente, aun cuando la República sea izquierdista, tanto como sea preciso; pero abandonando el matiz socialista en que estamos metidos y que ya está yendo demasiado lejos.

Refiriéndose más tarde a estas manifestaciones, el señor Gil Robles dijo que los periodistas no las habían interpretado justamente, pues quería referirse concretamente a su posición frente al fascismo y un anhelo de convivencia general.

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

Después de la sesión

LA OBSTRUCCION RADICAL.— LAS ELECCIONES

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, manifestó que algunos diputados, entre los que se encontraba el jefe de la minoría federal, Franchy Roca, no harían obstrucción a las leyes que acababan de ser leídas en la Cámara, relativas a los Tribunales de Garantías y a las responsabilidades del presidente de la República.

Nosotros no debemos ni podemos obstruir estas leyes que son parte integrante y fundamental de la Constitución.

El Gobierno las ha traído para que las estudiemos, y eso haremos.

El señor Franchy Roca dijo que la ley de Tribunal de Garantías, parte inseparable de la carta constitucional, debió terminarse hace un año.

Después conversaron sobre las elecciones municipales, opinando el señor Franchy Roca que después de la actitud del Gobierno ante la proximidad de las mismas, todo induce a creer que sufrirán un aplazamiento.

Los diputados radicales estimaban que el aplazamiento de las elecciones era conveniente para todos los partidos políticos.

Celebrarlas ahora sería peligroso para todos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Entre los comprendidos en la ley de incompatibilidades, se dijo ayer tarde que están incluidos los consejeros de la Compañía Trasméditerránea don Sifrido Blasco y el señor Alemany.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

DE BARCELONA

Siguen los atracos y los atentados

Tres individuos, pistola en mano, intentan realizar un atraco a una joyería, matando al hijo del dueño y amenazando al chófer de un taxi que se negó a secundar sus planes.—Ha sido detenida parte de una banda de atracadores extranjeros

Esta mañana se ha registrado un intento de atraco en una joyería de la calle de Salmerón.

Parece ser que la Policía tenía indicios de que se iba a perpetrar el delito; pero hubo confusión en las confidencias y se prestó servicio de vigilancia en otro establecimiento de la misma clase, situado en la mencionada vía.

A las siete de la mañana se ha situado un automóvil en la casa número 36 de la calle de Salmerón, donde tienen un establecimiento de joyería don Feliciano González y un hijo suyo.

Del auto descendieron tres individuos que irrumpieron en la joyería armados de pistolas.

Amenazaron al dueño y a su hijo con dispararles si no les entregaban el maletín con que diariamente trasladaban las joyas del establecimiento al domicilio particular de los dueños.

Como se negaron a ello, los atracadores dispararon contra el hijo del dueño, hiriéndole gravemente.

Seguidamente se trasladaron al auto para emprender la fuga.

El chófer se negó a conducirlos y los atracadores emprendieron veloz carrera.

El chófer entonces se trasladó al lugar donde se encontraba la Policía, poniendo en su conocimiento lo ocurrido.

Los agentes de la autoridad subieron en el auto, persiguiendo a los malhechores.

Por fin consiguieron detener a dos de los sujetos que habían tomado parte en el hecho, siendo conducidos a la jefatura de Policía.

Allí fueron sometidos a un interrogatorio y estrechados a preguntas, acabaron por confesar quién era el tercer individuo que había tomado parte en el atraco de la joyería.

Se pudo averiguar que el mencionado sujeto se encontraba oculto en el hotel Principal, donde se hallaba hospedado con su amante.

La Policía se personó en el establecimiento, procediendo a la detención del mencionado individuo y su amante, a quienes se les condujo a la jefatura de Policía.

Se practicó un registro en la habitación que ocupaban, encontrándose tres revólvers y una pistola ametralladora.

Los detenidos se llaman Antonio Vicari, de 40 años, soltero, natural de Montevideo; Nicolás Mena, natural de Pastrana (Italia), y Mario Gordidini, también italiano. El Mena era considerado como jefe de la banda.

En la persecución de los delincuentes prestó eficaz auxilio un obrero que se dirigía al trabajo y que puso al corriente a la Policía de la dirección que llevaban los fugitivos.

Los tres detenidos y la amante de Gordidini han quedado detenidos en los calabozos de la jefatura de Policía en calidad de incommunicados.

Se han pedido antecedentes a

do Fernández García, Alfonso Gómez Pineda, Carlos Gómez Rumke, José Sánchez Fernández, Francisco Manchuca, Pablo Martín Alonso, Horacio Moreu, Miguel Morlán, Juan Roca Togores, Pedro Sarráiz, Bernardo Senador, Aristides Fernández, Adolfo Gómez Rubio, Adolfo Gómez Sanz, Manuel González Jontee, Hipólito Torres, Eugenio Atade, Emilio Barrero, Juan Fernández Carrasco, Manuel Romero Tejada, Manuel Fernández Silvestre y Alfonso de Borbón.

las legaciones de Montevideo e Italia acerca de los atracadores detenidos.

Gordidini, al ser detenido en el hotel, dió muestras de gran nerviosidad, que demostraba su participación poco antes en el atraco.

A última hora de esta tarde fueron puestos a disposición del juzgado los tres detenidos con motivo del atraco al joyero señor Gómez.

Según nuestras noticias negaron ser los autores del hecho.

El primero en declarar fue Antonio Vicari; pero rectificó su nombre y dijo llamarse Félix Escartín, natural de Roma.

Dijo que dió el nombre falso por estar reclamado por las autoridades francesas por el delito de robo, y añadió que en Barcelona había cometido varios robos con cuyo producto estableció un garaje que más tarde hubo de cerrar, pues el negocio iba mal.

Se ha sabido también que este individuo en el año 1931, en primer de Mayo, se le detuvo por haber intentado robar en una casa de banca de la Avenida del Marqués de Argentera.

Conducido a la cárcel se fugó unos seis o siete meses después y marchó a Manila, de donde regresó el viernes pasado. Luego, falto de recursos pasó la noche en una silla en la plaza de Tetuán.

Dijo que al día siguiente se dirigió a la plaza de Aragón, donde un desconocido le preguntó por la calle de Provenza, y al llegar a ésta fué detenido sin saber por qué causa.

El otro detenido, Nicolás Berman, es también italiano, y dijo que había diez días que había llegado a Barcelona, y que anteriormente había estado en España, siendo expulsado.

Añadió que cada una de estas

Protestas contra el fascio

Un súbdito italiano agredido por los manifestantes cuando estos asaltaron el jardín de la Casa de los Italianos

El consejero de Gobernación habló a los periodistas y les dijo que ayer un diputado le entregó una convocatoria de la cual podía deducirse la organización para esta mañana de un acto de exhibición fascista.

Se comunicó al jefe de Policía para que adoptase medidas, y pudo comprobarse que se trataba de un grupo de niños y niñas italianos que realizaban una excursión, lo que comprobó también el cónsul de Italia.

La Policía, al ver que se trataba de escolares, se limitó a presenciar esta mañana la salida del tren donde iban.

Una de las personas que acompañaban a los niños levantó el brazo en el momento de arrancar el tren, en señal de despedida. Esto produjo indignación entre los curiosos, que lo presenciaban, originándose un acto de protesta.

Esta persona fué detenida para librarla de las iras de los curiosos, siendo poco después puesta en libertad.

Los periodistas han estado en el Palacio de la Generalidad, entrevistándose con el consejero de la Gobernación señor Selvas.

Ha manifestado que le había visitado el cónsul de Italia, habiéndole del incidente ocurrido esta

mañana, añadiendo que no se trataba de un acto político, sino de conmemorar por los italianos residentes en Barcelona el aniversario del fascismo en aquella nación, como ha venido efectuándose en años anteriores.

A última hora de la tarde se formó en la plaza de Cataluña una manifestación de elementos antifascistas que se dirigió por el Paseo de Gracia hasta el Paseo de Méndez Vigo, donde está instalada la Casa de los Italianos.

Una vez allí, los manifestantes, que sumaban unos cuantos centenares, dieron mueras al fascismo, a Hitler y a Mussolini, así como arrojaron piedras contra el edificio, rompiendo los cristales del mismo.

Luego, envalentonados porque nadie les salió al paso, arrancaron las verjas de hierro que rodea la entrada del edificio, verja que es de grandes dimensiones e irrumpieron en el jardín, estropeando macizos y algunos objetos.

Luego tiraron la verja al interior de la biblioteca.

Cuando estaban en esta operación llegó un súbdito italiano que iba a recoger a un hijo suyo que asiste a las escuelas establecidas en el mismo edificio.

Un grupo de los manifestantes

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

LA ACTUACION DEL JUZGADO

El juez que entiende en los sucesos ocurridos en Casas Viejas ha recibido la declaración escrita del ministro de la Gobernación.

El juez especial que instruye las responsabilidades por lo de Casas Viejas, permaneció en su despacho varias horas.

Estudió una declaración escrita, formulada por el ministro de la Gobernación, que había sido requerido oficialmente por el juzgado especial.

Relevado Casares de comparecer personalmente, envió la declaración por escrito.

La reserva del juez impidió se conociera el alcance de la declaración.

Hoy se cree que enviará también una declaración por escrito el señor Azaña.

Parece que también comparecerá ante el juzgado especial, el capitán de Estado Mayor señor Barba.

El vuelo Madrid-Manila

El aviador Rein Loring, que había salido de Bagdad para cubrir la quinta etapa hasta Jahk, aterrizó para proveerse de gasolina en pushire (Golfo de Persia).

Empleó cuatro horas en recorrer los 800 kilómetros.

Deseaba seguir el vuelo, pero por ser día festivo en Pushire, la Aduana estaba cerrada, y no le despacharon la documentación.

Hoy completará la etapa, alargándola hasta Jopur, lo que supone una distancia de 2.400 kilómetros.

Otro premio al chófer Angulo

El Patronato Nacional de Turismo, en su reunión de ayer, acordó conceder un premio de tres mil pesetas al chófer que devolvió a su dueño joyas y dinero por valor de dos millones de pesetas.

En el acuerdo se hace constar que el premio se concede por una sola vez y para premiar el rasgo de honradez del chófer.

Conferencia de Besteiro

El próximo domingo, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia el presidente de las Cortes, señor Besteiro, acerca del tema "El marxismo y la actualidad política".

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas que le comunicaban de Tenerife que a las 11'30 de la mañana habían llegado a Hormigua las fuerzas de la Guardia civil enviadas desde Tenerife.

El jefe de las fuerzas dió el pésame a las familias de las víctimas y presidió el entierro.

Por la mañana, hasta la hora de llegar la Guardia civil, el comercio no abrió sus puertas.

Conclusión del sumario por los sucesos de Agosto

Ayer quedó concluso el sumario instruido por el juzgado especial con motivo de los sucesos de Agosto.

Se aprueba la declaración de rebeldía de los procesados Daniel Alós, Francisco Arteaga, Joaquín Barroeta, Gabriel de Benito, Alejandro Cabeza, Luis Cabanna, Joaquín Crespo, Ernesto Pérez Mugaieira, Manuel Fernández, Ricar-

El programa para mañana es igual al de hoy. A primera hora irá el proyecto de Confesiones y congregaciones religiosas y después continuara la interpelación del señor Alvarez Mendizábal.

Igualmente es posible que se ponga también a debate la proposición incidental del señor Sediles, que estos días pasados estaba enfermo.

Dudo que la interpelación del señor Alvarez pueda acabar mañana, pues tienen pedida la palabra los señores Pedro Martín y Marraco y otros diputados y, además, tiene que pronunciar su discurso don Marcelino Domingo.

Por eso, aun disponiendo de tiempo en la sesión, no creo que será el suficiente y, por tanto, este debate terminará el próximo martes.

En el orden del día figuran para mañana algunos dictámenes nuevos.

Como se refieren a Convenios internacionales y a éstos, por tratarse de una cuestión internacional, no harán obstrucción los radicales.

También figurarán los proyectos leídos ayer sobre Tribunal de Garantías y Responsabilidades del presidente de la República.

Tengo la esperanza de que estos proyectos se discutan también sin obstrucción, y en el caso de que esa buena impresión se confirme, se pondrán a debate la semana próxima.

Acerca de esto he hablado con el Gobierno, pero no se ha fijado aún la fecha para comenzar la discusión.

En primer lugar se pondrá a debate el dictamen sobre responsabilidades del presidente de la República, y luego el de Tribunal de Garantías constitucionales.

A mí me parece que debe ser así, pero algunos diputados estiman que por ser la ley de Garantías más complicada, debe quedar para lo último.

Preguntaron si se alternaría la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, contestó:

—Acaso se haga un esfuerzo para acabar este proyecto de Congregaciones, a fin de que nos deje el camino despejado; pero si no se consigue, tendremos que simularlo.

En Gobernación

LOS SUCESOS DE HORMIGUA

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que las fuerzas de la Guardia civil enviadas a Hormigua (Gomera) han desembarcado y practicado numerosas detenciones, recuperando varios fusiles arrebatados a los guardias.

Un centenar de campesinos, en manifestación, intentó libertar a los detenidos.

Los guardias los rechazaron sin causar víctimas.

La Reforma agraria

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTES DE JUNTAS PROVINCIALES

En la reunión celebrada por el pleno del Consejo del Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de la presidencia, quedaron nombrados los siguientes presidentes de Juntas provinciales:

- De Córdoba, don Luis Ferreiro.
 - De Granada, don Miguel Rodríguez Medina.
 - De Málaga, don José Fernández.
 - De Sevilla, don Manuel Pérez.
 - De Cádiz, don Francisco Agudo.
 - De Huelva, don Miguel Rovira.
 - De Almería don Valentín Cuesta.
 - De Albacete, don Antonio García López.
 - De Toledo, don Eduardo Palomo.
 - De Ciudad Real, don Ernesto Samper.
 - De Cáceres, don Miguel Gutiérrez.
 - De Salamanca, don Carlos González Martín.
 - De Jaén, don Manuel Coll.
- En estos días se harán seguramente los restantes nombramientos.

le agredió, destrozándole la ropa y causándole una contusión en la cara.

Se avisó a la jefatura de Policía, que envió un camión de guardias de Asalto, que consiguieron normalizar la situación.

Durante esta noche se ha montado un servicio de vigilancia en aquel lugar.

Otras noticias

ATENTADO CONTRA UN CONSIGNATARIO

Esta mañana, en el muelle de Rabais, el consignatario de carga y descarga don Agapito Blasco fue acometido por tres desconocidos, que le hicieron varios disparos.

Uno de ellos le alcanzó en una rodilla, haciéndole caer en tierra.

Un chófer que se encontraba en las inmediaciones, trasladó al señor Blasco al dispensario médico inmediato.

Se cree que se trata de un atentado social por los tratos que tenía el señor Blasco con los obreros del puerto.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador interino dijo esta noche a los periodistas que le había visitado una representación de consignatarios de buques, Asociación Naviera del Mediterráneo y Asociación de Patronos de Carga y Descarga, los cuales acudieron para protestar ante él del atentado de que fue objeto esta mañana el contratista señor Blasco, y pedirle proceda energicamente para evitar estos desmanes.

También recibió a una comisión, que igualmente hizo constar su protesta por el atraco de que había sido objeto el jeyero señor Gómez, y poner en conocimiento de la autoridad que el gremio había acordado cerrar dos horas el sábado próximo sus establecimientos como protesta por este atentado.

EL AVIADOR IGLESIAS, HUESPED DE LA GENERALIDAD

Esta mañana en el expreso llegó a Barcelona el capitán de Aviación don Francisco Iglesias, que propone pasar unos días en esta ciudad y dar, durante ellos, algunas conferencias sobre aeronáutica.

Cumplimentó a las autoridades. El señor Iglesias, durante los días que está en Barcelona, será huésped oficial de la Generalidad.

HA SIDO CLAUSURADO EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Como de costumbre, esta mañana se abrieron las clases en la Escuela de Comercio, permaneciendo los estudiantes en el vestíbulo y galería de dicho centro, pero sin decidirse a entrar en las aulas.

Los grupos fueron engrosándose, hasta que a las diez de la mañana se promovió una fuerte algarazara, dándose vivas y mueras.

El director accidental de la Escuela, señor Espejo, en vista del cariz que la cosa tomaba, ordenó la suspensión de las clases y el cierre del edificio, que fué desalojado por los escolares.

En la calle continuó la algarazara, disparándose algunos petardos.

La normalidad quedó restablecida a la una de la tarde.

CASANELLAS VISTIO EL UNIFORME SOVIETICO SOLO PARA RETRATARSE

Ante el juzgado número 16 se presentó un escrito a nombre de Casanellas, que, como se sabe, está procesado por quebrantamiento de orden de expulsión pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

Se apoya el escrito en que Casanellas es súbdito español y, por lo tanto, no puede ser expulsado de España.

Agrega que Casanellas hizo el servicio militar en España y que terminado éste marchó a Rusia, y

si vistió el uniforme del ejército ruso fué únicamente para hacerse una fotografía.

En su consecuencia, pide se deje sin efecto el auto de procesamiento.

RAZZIA DE EXTRANJEROS

Como la Policía tenía noticias de que el atraco que se cometió esta mañana tenían que realizarlo unos súbditos extranjeros, en la madrugada última realizó una razzia por los barrios bajos, deteniendo a sesenta extranjeros de diversas nacionalidades, que serán propuestos para su expulsión de España.

LA LEY MUNICIPAL

El señor Pi y Suñer manifestó a los periodistas que la comisión jurídica asesora le ha hecho entrega de la ponencia sobre la ley Municipal.

Según anunció en el Parlamento, si exigencias de tiempo lo aconsejan, de dicho proyecto se desglosará la parte que hace referencia a la composición de los Ayuntamientos y forma de efectuar las elecciones a fin de que pueda ser aprobada antes de las elecciones municipales.

DETENCION

La Policía procedió a la detención de un individuo en un establecimiento de la calle del Cid, que dijo llamarse Máximo Alcázar Alonso, pero que en la jefatura acabó por confesar que se llamaba Eduardo Martínez Casas (a) "Pantillas", el cual ha cumplido varias condenas por robos.

Hábilmente interrogado confesó hallarse en relación con Félix Martínez Gómez, atracador preso por el asalto al fielado de Colón.

Se supone que este individuo participó también en éste y otros atracos.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Ayer noche se reunieron nuevamente los representantes de los partidos políticos que organizan la campaña en pro de la representación proporcional y acordaron entregar al presidente de la Generalidad, señor Maciá, un mensaje que contiene la conclusión aprobada y que ha de constituir la base de la campaña.

El acto de la entrega tendrá efecto mañana viernes, a las doce y media, hora fijada por el señor Maciá para recibir a la comisión, que estará integrada por la representación de los partidos políticos que la firman y que son todos los de Cataluña, excepto la Esquerra Republicana y la Unió Socialista de Catalunya.

La conclusión aprobada después del acto de la entrega al presidente será comunicada al presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, y a los jefes de todos los grupos políticos del Parlamento de Cataluña y de las Cortes constituyentes de la República. actitud de rebeldía de determinados elementos del campo, que atribuyen al Gobierno de la República la depreciación de los cereales.

PARA TRATAR DEL POSTE DE AMARRE

Esta mañana entrevistáronse con el señor Maciá el señor La Rosa, secretario del puerto franco, y los arquitectos señores Puig y Jara, con objeto de tratar de la construcción del poste de amarre para el servicio de zeppelines.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Cerca las diez de anoche hizo explosión un petardo que había sido colocado en el dintel de la puerta de la casa número 60 de la calle de Cervantes, de la vecina ciudad de Badalona.

Al estallar el artefacto produjo importantes desperfectos en el dintel de la casa e hizo astillas la puerta.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En la casa de referencia, que es



El incendio de la Yutera de Foyos, producido por un acto de sabotaje. (Foto Barberá Masip.)

LA SESION DEL PARLAMENTO

A las 5'5 y de esta tarde dió comienzo la sesión, que fué presidida por el señor Companys.

El señor Folch dirigió un ruego al consejero de Trabajo, sobre la cuestión ferroviaria, que no se oye desde la tribuna pública por haberlo hecho en voz muy baja.

El señor Pi y Suñer promete transmitir el ruego a su compañero del departamento de Trabajo.

El señor Magre se ocupa de la venta de trigo de la comarca de la Segarra, que se hace a precio más bajo que el de tasa, causando alarma entre los payeses.

El consejero de Agricultura contesta que tiene conocimiento de la Añade que subsiste la prohibición de la importación del trigo, y que la situación del mercado actualmente es muy precaria. Dijo que la Generalidad no cuenta en estos momentos con medios para resolver este problema, y que se ha de limitar a señalar a los agricultores las orientaciones que considere más favorables para la defensa de sus intereses.

Luego se entró en la discusión del proyecto de ley sobre la sustitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, siendo aprobados los cuatro artículos que había pendientes de discusión. Acto seguido se levanta la sesión.

SOBRE UN CRIMEN

La Policía continúa practicando gestiones para descubrir a los autores del crimen de la calle del Carmen.

Ha sido detenido un individuo llamado Enrique Marín, de 20 años, soltero, que estuvo en un bar del barrio chino bebiendo y manifestando que pensaba trasladarse al extranjero en busca de trabajo.

De momento se ignoran las causas que motivaron el atentado, aunque se ha apuntado la sospecha de que los que llevaban el artefacto se vieron obligados a desprendirse de él antes de llegar al sitio a que estaba destinado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados: "Cabo San Vicente", de Marsella.

"Ciudad de Palma", de Palma.

"Ciudad de Valencia", de Valencia.

"Sax II", de Casablanca.

"Cortes", de Londres.

"Cataluña", de Marsella.

"Paganini", de Fiume.

"Ciudad de Cádiz", de Santa Cruz de Tenerife.

"Betis", de Valencia.

"María R.", de Málaga.

Vapores salidos: "Alberto", para Castellón.

"Santa Cristina", para Palma.

"Sa-bruken", para Hamburgo.

"Rafael", para Casablanca.

"Bothnit", para Gotenburg.

"Trias", para Nueva York.

"Cabo San Vicente", para Melilla.

"Ciudad de Palma", para Palma.

"Ciudad de Valencia", para Valencia.

"Cortes", para Londres.

"Paganini", para Fiume.

Detalles sobre los sucesos de Hormiguera

Tenerife. — Se conocen algunos detalles de los sucesos de Hormiguera.

Al producirse los alborotos tres guardias civiles del puesto se dirigieron al pueblo de Angulo solicitando refuerzos.

Cuando regresaban encontraron la carretera interceptada por una barricada hecha con piedras.

Los huelguistas dijeron a los guardias que no pasaran, al mismo tiempo que les arrojaban piedras desde las azoteas de las casas.

El cabo Fuentes se apeó del camión y disparó sobre los grupos, matando al obrero Pito e hiriendo a otros varios.

Se generalizó el tiroteo, muriendo entonces el cabo, el guardia apellidado Cano, y quedando muy grave el otro, cuyo nombre se ignora y que falleció momentos después.

Los cadáveres de los guardias estuvieron en la carretera hasta la llegada del juez de instrucción.

Los huelguistas obligaron a cerrar la estación telegráfica, no obstante el telegrafista de la Armada, señor Ponte, comunicó al pueblo de San Sebastián lo ocurrido, enviándose entonces fuerzas desde Tenerife.

Tenerife. — Al desembarcar las fuerzas de la Guardia civil en el poblado de Hormiguera, el vecindario las aclamó, así como al diputado por este distrito señor Trujillo.

En el grupo figuraba también el abogado don Laureado Díaz.

Este se había distinguido en los pasados días por sus propagandas extremistas.

Al divisarle la gente se amotinó y pretendió lanzarse sobre él, lo que impidió la Guardia civil llevándole hacia el muelle y haciéndolo que se refugiara en la embarcación.

El guardia Garrote, herido en el suceso, continúa en el mismo estado de gravedad.

La odisea de un obrero

Melilla. — Se ha presentado un obrero, manifestando que el año 21, encontrándose en Zeluán, fué hecho prisionero.

Dice que le llevaron al Rif, de donde se fugó a los tres meses.

Después se pasó a la zona francesa y sirvió como criado en casa de un jefe moro.

Allí se casó con dos mujeres. Cuando intentó divorciarse las mujeres del jefe moro le dieron un narcótico.

Sintiéndose enfermo decidió fugarse, valiéndose para ello de un pase otorgado por el jefe de la plaza.

En Fez le dieron un pasaporte en la oficina internacional.

Aunque se cree que se trata de un aventurero, un hermano suyo le identificó por una cicatriz que tiene en una oreja.

DE PROVINCIAS

Visitantes ilustres

Vigo.—Desembarcó el decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, don Alfredo Palacios, invitado por la Generalidad de Cataluña, para dar conferencias sobre "El Derecho moderno".

Fuó recibido por las autoridades y diputados.

El señor Palacios dará conferencias en Santiago y en El Ferrol, y visitará Madrid.

Lo acompaña el catedrático de Medicina de aquella Universidad, don Santiago Nudelman.

Traen mensajes de felicitación.

ACTO VANDALICO

Zaragoza.—En el pueblo de Benies, unos desconocidos destruyeron la puerta de la ermita de la Virgen de Pueyo, destrozando las imágenes y cuadros que había en el interior.

Se dieron a la fuga.

HUELGA GENERAL

San Sebastián.—En Eibar se ha declarado la huelga general por el conflicto armero.

El cierre del comercio es absoluto.

No se han registrado incidentes.

Los de la C. N. T. se declaran en huelga

Sevilla.—Por la mañana abandonaron el trabajo los gremios afiliados a la Unión Local de Sindicatos, entre ellos los taxistas.

También cerraron las tabernas para abrir a las ocho de la noche.

A las cuatro de la tarde el público se dirigió al Monumental Cinema para asistir al mitin anunciado.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar que celebrasen los asistentes al acto la manifestación anunciada.

Cerca de la Puerta del Osario, varios individuos afiliados a la C. N. T. asaltaron los carros de carga que llevaban bocoyes de aceitunas del almacén de la viuda de Diego Gómez.

Los carros fueron volcados y los guardias de Asalto pusieron en fuga a los saboteadores.

El gobernador ha ordenado a los guardias de Asalto que aunque vayan de paisano disparen contra quienes sorprendan cometiendo atentados o realizando daños contra la propiedad.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

La declaración ministerial del Gobierno alemán

Hitler solicita y obtiene del Reichstag plenos poderes

Berlín.—En la declaración ministerial hecha ayer ante el Reichstag, el canciller hizo historia de los acontecimientos acaecidos desde el año 1918 hasta el momento de la victoria del movimiento nacional.

A continuación hizo alusión a los métodos de terrorismo individual y en masa, diciendo que estos actos de terrorismo causaron en algunos años más de 300 muertos y de 10.000 heridos.

Habló después recordando los hechos realizados por cierta prensa extranjera que quiere identificar el movimiento nacional de Alemania, con el acto innoble del incendio del Reichstag, agregando que esto le fortalece en su decisión de hacer todo lo posible con el objeto de que este crimen sea rápidamente castigado, ejecutando públicamente al incendiario y sus cómplices.

Sólo una acción enérgica del Gobierno impidió que los acontecimientos se desarrollasen con las consecuencias catastróficas que esto hubiera tenido.

La lucha contra el comunismo y la asfixia de los grupos de tendencia subversivas, no constituye ninguna razón para que las relaciones de Alemania con el extranjero sufran en lo más mínimo.

El exterminio del comunismo en Alemania es un asunto puramente alemán y no interesa al resto del mundo más que en la medida que el caos comunista en Alemania podría repercutir con consecuencias desastrosas para el resto del mundo.

La disminución del prestigio del Gobierno del Reich hizo que en ciertos partidos y Estados particulares de Alemania naciese la idea incompatible con la unidad del Reich.

El Gobierno del Reich no tiene intención de suprimir los Estados particulares; pero adoptará medidas con el objeto de asegurar una unidad de intenciones políticas en el Reich y en los Estados particulares.

Hablando después de las numerosas elecciones celebradas en los últimos años, el canciller manifestó que el Gobierno encontrará los medios encaminados a establecer la actuación de la Asamblea legislativa en todos los territorios alemanes, mediante una sola consulta popular en el curso de una legislación.

El fundamento legal y las modificaciones en la Constitución, serán aprobadas por el propio pueblo con exclusión de aquellos elementos que conscientemente dañan la vida nacional.

En vista de la actual penuria que sufre el pueblo, el Gobierno considera que la cuestión de una restauración monárquica no debe discutirse.

El Gobierno quiere el saneamiento moral del cuerpo popular. Las necesidades de la vida religiosa están aseguradas.

El Gobierno ve en las dos confesiones cristianas el establecimiento y conservación de la nación, pero no puede ocultar que el hecho de pertenecer a una determinada confesión pueda dispensar de las obligaciones legales y generales.

Las creencias deben servir al movimiento de la comunidad del pueblo. Las traiciones serán castigadas de una forma draconiana.

El Gobierno salvará la economía, alentando para ello enérgicamente las iniciativas particulares.

Reconocemos la propiedad particular, pero creando un acuerdo equitativo entre la iniciativa productora y el trabajo productivo. La acción destinada a salvar la existencia de los campesinos alemanes debe ser realizada por todas las clases.

El ejército de parados debe ser reintegrado en el proceso económico

co mediante la adopción íntegra de todas las medidas necesarias para ello.

El Gobierno no es enemigo de la exportación. Sabe que la unión con el resto del mundo es necesaria para Alemania; sin embargo, mientras se haga imposible el reglamento equitativo de las deudas de Alemania hacia el extranjero, la legalización forzada relativa a las divisas, deberá mantenerse.

El canciller declaró primeramente que la Reichswehr debe ser considerada como el único ejército verdaderamente armado.

Seguidamente el canciller pasó a tratar de la política exterior.

El pueblo alemán quiere vivir en paz con el mundo entero.

La teoría de vencedores y vencidos no puede ser base permanente de las relaciones internacionales amistosas.

Hay que llenar tres condiciones para vencer la crisis económica general.

Autoridad absoluta en la dirección de la política interior con el objeto de restablecer la confianza en la estabilidad de la situación; garantía de paz por las grandes naciones, con el fin de restablecer la confianza internacional y victoria del principio de la razón en la organización del derecho y la economía que supone en las reparaciones y los intereses de las deudas imposibles de pagar.

Al lamentar que sigan retrasándose en Ginebra las decisiones que se refieren a las verdaderas medidas de desarme, el canciller declaró que la situación contraria a todo derecho a un desarme unilateral de inseguridad que solicitan para Alemania, no puede durar mucho tiempo.

El Gobierno, que reconoce las proposiciones británicas como un signo de buena voluntad y un sentimiento de responsabilidad, sostendrá todos los esfuerzos que tiendan a procurar el desarme general y garantizar el derecho de Alemania a la igualdad de derechos.

El Gobierno considera el plan del señor Mussolini como un intento magnánimo para asegurar a los Estados europeos una marcha tranquila y un desarrollo feliz.

El Gobierno está dispuesto a colaborar sobre esta base en la Conferencia, para organizar un concierto de cuatro Potencias encaminado a una cooperación pacífica.

El Gobierno, que ve en cristianismo el fundamento inquebrantable de la vida moral del pueblo, quiere estrechar las relaciones amistosas con la Santa Sede.

Todos los alemanes sienten hacia el hermano pueblo austriaco un sentimiento profundo de simpatía y toma parte en sus preocupaciones.

El Gobierno tiene conciencia de los lazos íntimos que unen a todas las poblaciones alemanas.

Hablando de las relaciones con las potencias extranjeras, el canciller dijo:

—Queremos lealmente tratar de conseguir un acuerdo, si en todos existen aun dificultades. Estamos persuadidos de que este acuerdo es también posible con Francia, si los dos Gobiernos se dedican a resolver los problemas con amplitud de miras.

Refiriéndose a la U. R. R. S. S. dijo que el Gobierno está dispuesto a tener con ella relaciones amistosas útiles para las dos naciones.

Las relaciones con las demás naciones deben ser seguidas con atención, principalmente con los países de Ultramar, a los que Alemania está unida por amistad e intereses económicos.

El Gobierno sostendrá con todas sus fuerzas los derechos interna-

cionales de las minorías alemanas, garantizados por los Tratados.

El Gobierno apiaude el proyecto de Conferencia económica mundial, y está de acuerdo en la necesidad de su pronta convocatoria.

Hablando de las deudas exteriores de Alemania, el señor Hitler declaró:

—El cambio completo del valor de las mercancías exige una adaptación de las deudas privadas a la situación modificada, y ello en interés de los acreedores y del deudor.

El canciller terminó diciendo que sólo una cooperación confiada pueden aportar un mejoramiento verdadero, y añadió:

—Diez años de paz leal será más útil para la prosperidad de todas las naciones, que treinta años en que el concepto de vencedores y vencidos continúe estando en el sitio de honor.

El canciller terminó declarando que el Gobierno, con el fin de poder cumplir su tarea, ha presentado, por medio de dos partidos, el nacional socialista y el nacional alemán, un proyecto de ley concediendo plenos poderes.

El Gobierno no quiere suprimir en absoluto el Reichstag, al que dará de tiempo en tiempo cuenta de sus medidas; pero considera que es imposible en las condiciones presentes, se sigan celebrándose las sesiones.

El Gobierno tiene el propósito de hacer uso de la ley de plenos poderes, sólo cuando ello sea necesario, para la ejecución de medidas vitales.

El Reichstag suspendió la sesión por tres horas.

Al reanudarse la sesión fué aprobada la ley que concede plenos poderes al Gobierno, por 441 votos contra 94 de los socialistas.

Nuevo Seminario en Bologna

Bologna. — El Ministerio de Gobernación italiano, informado de la nueva construcción del Seminario Arzobispal, que la diócesis de Bologna quiere hacer surgir en memoria del Jubileo episcopal del Cardenal Nasalli-Rocca, con el constante interés de animar una obra que redunde en favor al decoro de aquella ciudad y ayude la unión y el fin de aquel Clero, se debe en las parroquias y en las múltiples instituciones nacionales cooperar a la grandeza de la Patria, con noble gesto, ha contribuido en un principio con 25.000 liras, reservándose en el próximo ejercicio 1933-34 el examinar la posibilidad de conceder mayor auxilio.

El Eminentísimo Cardenal ha agradecido sentidamente al Duce, que sabe animar con una alteza de miras insospechable, coadyuvando moral y prácticamente a todo aquello que signifique bien de la Patria o de los hijos de Italia.

PROTESTA CONTRA DETERMINADOS RUMORES

Berlín. — En los círculos alemanes autorizados se protesta contra los rumores que han circulado en el extranjero sobre supuestos malos tratos infringidos al jefe del partido comunista alemán, señor Taelhman, y en general sobre los supuestos actos de crueldad cometidos en Alemania desde el día 5 del actual.

CAMPO DE CONCENTRACION PARA PRISIONEROS POLITICOS

Berlín. — Cerca de Stuttgart ha sido creado un campo de concentración capaz para 1.500 prisioneros políticos.

DETENCION DEL EX MINISTRO SEVERING

Berlín. — El ex ministro del Interior de Prusia, señor Severing, ha sido detenido frente al edificio de la Opera de Kroll, en donde actualmente se reúne el Reichstag, en el momento en que se proponía entrar en dicha Asamblea.

Fué conducido al Ministerio prusiano del Interior.

Interesante discurso de señor Mac Donald en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes el señor Mac Donald hizo ayer una larga exposición sobre las entrevistas de Roma.

Según el primer ministro inglés una causa permanente de perturbación domina a Europa: el estatuto de alianza de Alemania.

Dijo que él y el señor Jhon Simon fueron requeridos por sus colegas de Gabinete para que fueran a Ginebra, ya que todo indicaba que existía un grave peligro de hundimiento inmediato de la Conferencia del Desarme.

Puso después de manifiesto las dificultades extraordinarias que acompañan a esa Conferencia e indicó que debían ser presentados planes prácticos, pero que con todo respeto debido a la inteligencia de los peritos, opinaba que la última parte de estas cuestiones debía ser de carácter político.

Para que el plan tenga éxito —agregó— debe haber una relación entre el desarme y la seguridad, prestándose al mismo tiempo atención a las diferentes necesidades de las naciones.

Después de hacer resaltar que la Conferencia del Desarme no puede continuar indefinidamente, el señor Mac Donald dijo:

Estamos obligados a dar la igualdad a Alemania, pues ya ha pasado el tiempo para realizar una combinación de Potencias cualquiera y tener a una Potencia europea ligada por obligaciones que considera incompatibles con su honor.

Las obligaciones que deben incumbir a las naciones europeas deben ser obligaciones de honor y de responsabilidad.

El plan británico prevé una fase transitoria durante la cual la igualdad, propiamente dicha, no sería completa; pero durante esta fase no debería realizarse ningún rearmamento.

Refiriéndose después a la visita de Mussolini, el primer ministro, dijo:

Tan pronto como llegamos nos fué entregado un corto documento, en el que se exponían sin detalle, de una manera general, los puntos de vista del Duce.

Este documento demostraba que el jefe del Gobierno italiano había pensado en un plan eficaz de colaboración entre cuatro Potencias occidentales para mantener la paz con arreglo al espíritu del Pacto Kellogg y al "covenant", para no recurrir al empleo de la fuerza, que fué examinado por el Comité de las Cinco Potencias, y como concesión dar a Alemania la igualdad de derechos.

El señor Mussolini estima que al mismo tiempo que el "covenant" de la Sociedad de Naciones impone el respeto debido a las obligaciones de los Tratados, prevé también la revisión de los Tratados, cuando surjan circunstancias que puedan conducir a un conflicto entre naciones.

El señor Mac Donald recordó a continuación lo dicho a este respecto por un famoso político: Todo Tratado es santo; pero ningún Tratado es eterno.

El plan prevé que la cooperación prevista debe realizarse dentro del marco de la Sociedad de Naciones y su duración sería por un periodo de diez años.

En el caso de que el Tratado pueda quedar así terminado y si la cooperación entre las naciones así concebida es adoptada como ayuda inmediata para la paz, el Gobierno inglés procedería a elaborar los detalles del plan.

El señor Mac Donald siguió diciendo que las conversaciones con el señor Mussolini fueron de carácter general, y agregó:

—Ya sé que hay diputados que están inquietos a consecuencia de una información de prensa indicando que habíamos ofrecido Tanganyika a Alemania como aliencia.

Esta declaración es completamente infundada.

Tanganyika no ha sido jamás mencionada en las conversaciones de Roma.

Agregó que se les había pedido solamente un estudio del plan y que habían prometido estudiar la cuestión bajo todos los aspectos, permaneciendo mientras tanto en comunicación unos con otros, y ahora se ha de examinar cómo podrán ser consultados los pequeños Estados, algunos de los cuales comienzan a inquietarse, y es natural, teniendo en cuenta ciertas informaciones que han aparecido en los periódicos.

El punto de vista de esos pequeños Estados, es que deben ser consultados cada vez que sus intereses sean puestos en juego, y en efecto, así se hará.

Mac Donald agregó que a su paso por París dieron a los ministros franceses cuenta de las conversaciones que se celebraron en Roma, expresando ellos el deseo de cooperación leal en interés de la paz entre las cuatro potencias europeas que son miembros permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno británico necesita un plazo con el objeto de estudiar el problema, que debe reconocerse como uno de los más delicados.

Aludiendo a la revisión de los Tratados, dijo que esto no es posible, y que todas las naciones deben aportar su esfuerzo a este género de colaboración, que debe ser substancial para permitir que no subsista ninguna duda, ya que cuando esos cambios se hayan producido no serán destinados a conseguir en Europa otra cosa que una política de amistosa cooperación.

Y si las cuatro potencias se encuentran, si se puede encontrar el medio para que los pequeños Estados interesados participen en nuestros puntos de vista, y si por último, se pueden hacer desaparecer las causas de temor en vista que nadie está dispuesto a desarmar, ¿qué nos haría negar que la única lucha eficaz para la paz, después de todo, habría sido realizada?

Por último, el señor Mac Donald dió toda clase de garantías a su mayoría e insistió en desmentir los rumores de cesión de colonias inglesas.

El autor del incendio del Reichstag

Berlín. — El juez del Tribunal Supremo, encargado de la instrucción de la causa por el incendio del Reichstag, ha declarado que Vanderluyen ha estado en relación con comunistas alemanes y también con comunistas extranjeros, que fueron condenados a muerte y a trabajos forzados a consecuencia del atentado contra la Catedral de Sofía, en 1925.

Ha declarado también que nada permite creer que hayan jugado papel en el incendio del Reichstag otros medios no comunistas.

EL CREDITO AGRICOLA

Washington. — La Tesorería prepara una nueva emisión de mil a dos mil millones de obligaciones para procurar el acrecentamiento de los fondos del Banco Hipotecario Agrícola y favorecer la extensión de las operaciones de crédito agrícola.

LA RETIRADA DE VON NEURATH DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS

Berlín.—En los círculos políticos se habla nuevamente de la retirada del Ministerio de Negocios Extranjeros de von Neurath y su sustitución por el señor von Papen.

(Sigue a la página 14)

Más de provincias

Accidente ferroviario

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Avila. — En el kilómetro 106 y en el puente denominado Lagartera, descarriló el tren de mercancías número 7.023, quedando un vagón volcado sobre la vía.

A consecuencia del accidente resultó un muerto y varios heridos. Desde Avila salieron varios trenes de socorro con personal sanitario y material.

UNA NOTA DE LOS NACIONA-LISTAS

Bilbao. — La Junta provincial de Vizcaya del partido nacionalista ha publicado una nota diciendo que sus Juventudes nada tienen que ver con el actual movimiento fascista.

LOS ESTUDIANTES DE COMER-CIO SE DECLARAN EN HUELGA

Valladolid. — Los alumnos de Comercio se declararon ayer en huelga como protesta por las disposiciones del ministro, obligando a suspender las clases, rompiendo los cristales y causando otros destrozos.

El gobernador envió a los guardias de Asalto, disolviendo a los grupos de estudiantes.

El director clausuró la escuela.

ANUNCIO DE HUELGA

Bilbao. — El gobernador dijo a los periodistas que parte de los obreros de los Altos Hornos se proponían declarar la huelga el próximo domingo.

Arvirtió a los trabajadores que si se declaraban en huelga, como es ilegal, serán sustituidos.

Crimen

Murcia. — En la calle de Aistor, Emilio Sala, conocido por "Picardías", estaba esperando a su esposa María Genovés, de la que estaba separado, y pretendía hacer algún tiempo reanudar su vida matrimonial.

Cuando ayer salió María acompañada de otras vecinas, se le acercó Emilio y al mismo tiempo que sacaba un revólver y disparaba contra ella, exclamó: "Entre todas me vais a perder."

María resultó muerta de tres balazos.

El agresor se dio a la fuga. Las acompañantes de María resultaron ilesas.

Los conflictos sociales

Avila. — Al salir del trabajo los obreros de las obras del cuartel de la Guardia civil de Arévalo, les salieron al encuentro afiliados de la Casa del Pueblo, que les invitaron a asociarse o a que abandonar las obras, y al negarse los agredieron, hiriéndolos a todos.

La Guardia civil restableció el orden.

Oviedo. — Los tripulantes del vapor "Domingo Alonso" de la matrícula de Gijón, declararon el boicot al maquinista, y advirtieron al armador que para hacerse a la mar debía quedar en tierra.

El gobernador ha recomendado que no se acceda a este deseo.

Gijón. — Por discrepar los patronos en cuanto al Montepío y a la participación en la pesca, huelgan 300 pescadores de 22 embarcaciones.

San Sebastián. — Los obreros de la U. G. T., de Eibar, por solidaridad con los obreros vascos, han declarado el paro general, que alcanza a seis mil obreros.

Córdoba. — Los panaderos han presentado el oficio de huelga, que comenzará el día 30, alcanzando a toda la provincia.

Regreso de deportados

Las Palmas. — En el vapor "Escolano" salieron ayer para la Península los deportados de Villa Cisneros señores marqués de Lezina y conde de Liniers.

Se espera que en días sucesivos vayan regresando otros deportados.

DETENCION

Bilbao. — El gobernador manifestó que se efectuó un registro en el Círculo Tradicionalista de Baracaldo, ocupándose un arma sin licencia a Joaquín Gutiérrez, que quedó detenido.

Vista causa-Incidentes

Cádiz. — Ha comenzado la vista de la causa contra José Iñigo (a) "Pepillo el del Tabaco", que mató a José Sánchez Conde el pasado año. El público se aglomeró en la Audiencia, pretendiendo entrar en el salón.

Los guardias contuvieron a la muchedumbre, pero algunos les agredieron, apaleándoles.

Los guardias dispararon al aire, logrando disolverlos.

El Jurado condenó a Iñigo a 27 años de presidio.

Más del extranjero

La detención de cuatro ingenieros ingleses

Londres. — En los círculos británicos se considera que por el solo hecho de libertar aun condicionalmente a los ingenieros ingleses detenidos en Rusia, el Gobierno británico se daría por satisfecho.

De no llegarse a un resultado parecido, es posible que el Gobierno inglés decida el embargo de todas las importaciones rusas a partir del 17 del próximo mes de Abril, fecha en que expira el acuerdo comercial anglorruso.

Es evidente que esta medida podría tener como consecuencia la ruptura de relaciones diplomáticas anglosoviéticas.

En relación con la cuestión de los ingenieros, el Gobierno inglés estima que es una invención de los Soviets, motivada por razones de Estado, y que los ingenieros en cuestión son completamente inocentes.

A última hora de la tarde se anuncia que el embajador de Rusia ha manifestado que el Gobierno soviético ha puesto en libertad bajo fianza a tres de los cuatro ingenieros detenidos.

UNA MOCION LABORISTA

Londres. — El señor Mac Donald se opuso ayer en la Cámara de los Comunes a la discusión de una moción presentada por los laboristas pidiendo la ruptura de todas las negociaciones eventuales con Alemania acerca de la revisión de los Tratados mientras que el orden no se halle restablecido por completo en Alemania.

UN CERDO MATA A UNA PERSONA

Río Janeiro. — Un cerdo que, repentinamente, emprendió veloz carrera, atacó y mató al verdulero Antonio Damasia.

Dos negros que salieron en su persecución lograron, después de una lucha feroz, matar al enloquecido animal.

En la Cámara francesa de Diputados

París. — La Cámara de Diputados aprobó ayer por la tarde el presupuesto de Comercio.

El señor Rollin intervino para denunciar el acuerdo francoalemán.

«El Sol», de Madrid, insiste en acuciar una ordenación frutera que debe ser decidida por los interesados y no por él

En "La Correspondencia de Valencia", número de anoche, se publica un telegrama según el cual el Consejo ordenador de la Economía ha facilitado una nota, en la que dice que como delegación del Gobierno que es, no podía asistir impasible al derrumbamiento de la exportación frutera levantina. Seguramente hay una confusión en ello; no existe tal nota del Consejo ordenador de la Economía, sino de un artículo constituido por apreciaciones de redacción del colega madrileño "El Sol", que textualmente dice así:

"Problema grave, de enorme trascendencia, el de la ordenación de nuestra exportación frutera levantina, amenazada, por sus propios defectos, de una competencia dura. Problema creado por una serie de circunstancias, donde se mezcla el estado de crisis general de los mercados y el clásico espíritu de castas del antiguo régimen, que aún perdura en estas actividades. Los privilegios de unos pocos, dedicados a la exportación en fuerte consorcio, que impiden toda competencia, permiten que se realicen enormes ganancias con la salida de todos los frutos a través de sus manos, mientras el agricultor, el verdadero productor, consigue unos rendimientos ridículos, muchas veces problemáticos, porque el pseudomonopolio exportador no se preocupa de la ordenación y buen transporte de los frutos, y los productos llegan a los mercados extranjeros a veces en malas condiciones, casi siempre con precios que ahora ya son caros, porque otras frutas, coloniales en su mayoría, no exportadas mediante esta serie tan complicada de intermediarios, llegan pronto, en mejores condiciones de calidad y estado y a precios más económicos.

El Consejo ordenador, como delegado del Gobierno, no podía asistir impasible a la amenaza del derrumbamiento de nuestra exportación levantina, consecuencia de un régimen absurdo de exclusivismo, y estudia una nueva organización de la exportación, más racional, dentro de un régimen más democrático y con un espíritu más decidido de defensa del prestigio de nuestras calidades fruteras, organización que, en primer lugar, tenderá a defender al agricultor de los abusos de que ahora es víctima, y realizará la obra provechosa de vender más barato en el extranjero y pagar mejor al agricultor.

Se puede dar por acabado el estudio sobre la política arancelaria que en sus instrumentos legislativos pasará de un momento a otro al Consejo de Ministros, una vez apruebe las propuestas e informes del Consejo ordenador el ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Existe la impresión de que las líneas directrices de esta nueva política del Arancel han de ser del agrado de los elementos productores, pues sus alcances y su flexibilidad modernizarán los sistemas de protección actuales, aumentando en los casos específicos de una nueva política económica, su eficiencia cooperadora en la labor de implantación y auxiliando a las nuevas industrias y concediendo el mayor estímulo a las actuales.

El Consejo ordenador de la Economía Nacional, que en uno de sus próximos plenos ha de perfilar su programa de actuación y articular ésta con la agregación de esa comisión de urgencia para la resolución de los problemas urgentes, no exagera nada cuando habla de la gravedad del problema de la exportación levantina. Parece ser que esta gravedad viene compendiada en unas cifras. Solamente la campaña de la naranja de Valencia y Castellón ha visto reducirse sus acostumbradas cifras en estos tres meses primeros en más de 30 millones de pesetas. Ciertamente, la situación actual no es para cruzarse de brazos. Antes de que la naranja de Jaffa, y quien dice de Jaffa dice mañana de la Unión Surafricana, nos den

la batalla en los mercados británicos y en los escandinavos, es preciso salir al paso, no solamente esgrimiendo el arma siempre buida de la innegable calidad de nuestras frutas, sino también abaratando los precios de exportación y reorganizando sus servicios. A eso se va. Y se espera que sea con el máximo acierto.

Cuanto a la reforma arancelaria, se van ya perfilando en las notas oficiosas del Consejo cuál es la intención que guía a los que informan sobre esta revisión, no sólo del Arancel, sino de la política arancelaria en general. Habrá de fijarse el entendido con predilección en el tema de las admisiones temporales y del "drawack". España, que en estos momentos dispone del arma de su baja moneda, y por tanto, de su mano de obra barata, debe tender a formar una política especial, destinada a aprovechar esta prima de exportación del jornal en moneda de plata, partiendo de la base de que ningún perjuicio puede causar el iniciar esa manera habilidosa de crear una masa de trabajo que sin estas ventajas no pudiera existir nunca. Un régimen de admisiones temporales más extensivo que el actual, un régimen de "drawbacks", pudiera servir para intentar una reconstitución de nuestra industria sobre la base de algo nuevo que hasta ahora no se intentó nunca."

Como se ve, insiste "El Sol" en una campaña que los interesados naranjeros repudian.

Para el colega madrileño, la baja en la exportación frutera ninguna relación guarda con los millones de obreros parados de los países que son nuestros clientes; obreros que antes eran consumidores y ahora no pueden serlo.

Contra las asechanzas tendidas a nuestra riqueza naranjera, está la seguridad dada por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, de que nada se hará sin contar con los interesados.

En esa promesa confían tanto los comerciantes como los productores, que fueron quienes crearon esta riqueza y son los más interesados en conservarla y en acrecentarla.

DE ARTE

Exposición Tomás Murillo

En la Federación Industrial y Mercantil se suceden las Exposiciones. Ahora presenta allí sus obras un pintor de singular valía: Tomás Murillo, Treinta y seis obras exhibe, bastantes de ellas recientes, y en todas brillan las características de este artista que aparece preocupándose por el color-movimiento, una de sus condiciones favoritas.

Ya cuando comenzó sus tareas artísticas, junto a Sorolla, supo encontrar algo más que imitaciones del maestro, puesto que no faltó nunca en los cuadros de Tomás Murillo la nota personal. Esta se ha ido condensando en finuras de matices y en veladuras muy delicadas, dando esa tonalidad plateada tan característica de muchas producciones de nuestro pintor.

Y no es que no sepa sentir y emplear con justeza tonalidades cálidas: bastaría a probarlo, y de modo palmario, la serie de lienzos pintados por Murillo en su última excursión a Italia. Contrasta singularmente esta impresión de paisajes italianos (la enérgica "Brecha", de los Abruzzos, por ejemplo), con las elegancias del admirable jardín de Monforte, las tranquilas sensaciones de color en "La pinada de Pons" o la espléndida visión de nuestra huerta de "Burgasot".

Pero surgen también las impresiones de mar, tan finas, tan intensas, algunas de ellas con movimientos de velamen o de velocidad de barcas.

Bastaría citar el dinamismo de "Llegada de barcas", o de "Salido para la pesca", y con ello ya quedaría indicado algo de lo mucho que en este sentido presenta Murillo, quien, descontento de sí mismo, busca (y lo consigue) superarse cada vez más.

Hay en este sentido impresiones de color sobrias, vigorosas, que prueban ese deseo de Murillo de ir variando la técnica según la impresión que la naturaleza le impuso; para ello hasta comparó la suave "Bahía de Jávea" con el negro "Cerrándose el tiempo" (Godela), o las tajantes "Velas en la playa" y "Llegada de barcas".

Una bella exposición de actividades de Murillo, que hace perdurar entre nosotros la tradición fecunda de Sorolla, pero no en forma de copia servil, sino de orientación personal dentro de la escuela legítima del país.

CH.

De A mudaina

FIESTA DEL ARBOL

Por iniciativa del Consejo local de Primera enseñanza, y patrocinada por la comisión gestora municipal de este pueblo, se celebró en esta localidad, el día 12 del actual, la patriótica y simpática Fiesta del Arbol.

Dió principio con una procesión cívica, partiendo los niños y niñas de las escuelas, formados y luciendo trajes regionales, desde la Casa Ayuntamiento al patio escolar, punto de la plantación, donde seguidamente se procedió a plantar los árboles. Se cantó el Himno al Arbol, de Solana; se representaron los Diálogos para la Fiesta del Arbol, de Casilda Manzana y Gregorio Lax, y recitaron varias poesías apropiadas al acto, dando fin con el canto "Cuento de una niña", de Solana, y el Himno Nacional. Todo ello ejecutado con perfecta maestría por los escolares y dirigido sabiamente por el culto maestro nacional de esta localidad don Joaquín Vidal Calabuig, quien además, en breves palabras, agradeció a los presentes la asistencia al acto y explicó el objeto e importancia de la Fiesta, terminando con la lectura de una hermosa poesía dedicada por él a este pueblo de Almudaina.

El entusiasmo del pueblo, que se inició al ver desfilar por las calles a los escolares como si fueran soldaditos cantando la marcha militar "Al soldado imitado", precedidos por la bandera nacional y acompañados de los señores maestros, comisión gestora y Consejo local, que presidieron la fiesta, se desbordó a través de la actuación de los mismos, que fué calurosamente aplaudida y el maestro muy felicitado.

Como obsequio a los niños, se les sirvió en el local de la escuela un chocolate y se entregó a cada uno un cucurucho de confitura, quedando los escolares muy contentos y agradecidos, lo mismo que sus familias, que se hacían lenguas ponderando el esplendor de la Fiesta, asegurando no haber presenciado otra igual.

Plácemes merecen los iniciadores, patrocinadores y actuales en la relatada fiesta, en especial el señor maestro, que ha llevado el peso de la misma, y este pueblo, agradecido, no duda de les concederá.

Notas de los distritos marítimos

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

Por la Delegación Marítima de ésta se ha hecho público para general conocimiento de los navegantes, que el día primero del próximo Abril quedará apagada la luz, cuya situación es a 400 metros del extremo del malecón de San Felipe (Cádiz).

En su lugar, se colocará a cien metros de distancia del extremo del citado malecón, una boya que se ajusta a las siguientes características: Boya cónica y señal de tope de igual forma. Luz fija verde. Alcance, tres millas y altura del foco sobre el nivel del mar, tres metros.

Gaceta del Foro

EN TORNO A LA FACHADA

Abundando en los razonamientos que exponía en su dictamen la Academia de Bellas Artes de San Carlos, han informado también sobre la supresión de los emblemas y figuras monárquicas que exornan la fachada del antiguo edificio de la Aduana la comisión de Monumentos históricos y artísticos de Valencia y el Colegio de Arquitectos de Valencia.

Los tres dictámenes o informes, como era natural, coinciden en reputar que las obras de Ignacio de Vergara son de tal artística categoría, que sería una heresia estética suprimirlas por razón de lo que representan, y por su primorosa ejecución son huella importante del esplendor de una época y de un estilo.

Dichos informes han sido elevados a la superioridad por el presidente señor Suárez de Fraga en cumplimiento de la orden del Ministerio de Hacienda que recibió a su tiempo referente a a sustitución de los atributos monárquicos existentes en los edificios oficiales por otros del régimen republicano, siempre que el sentido artístico no reclamase de una manera imprescindible la conservación de aquéllos.

¿No nos encontramos ante esta excepción natural? Así lo han dicho los técnicos.

Esperamos, pues, que Carlos III continuará firme en su sitio y que la administración de justicia podrá renovarse, mejorarse y transformarse sin que para ello sea necesario intervenir en la demolición o supresión de lo que es goce de la vista y deleite del buen gusto.

LO DE AYER

Se celebraron dos juicios orales sobre delitos contra la propiedad, informando en ellos los señores Ribes y Orero.

La señorita Le Boucher defendió a un supuesto violento que lesionó a un su convecino mordiendole en la oreja.

Sostuvo una apelación contra auto de procesamiento dictado por el juzgado de Liria en causa sobre alzamiento de bienes el abogado señor Supervia. Y se suspendieron cuantas vistas se habían señalado en la Sala lo civil.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Enguera. Jurado. Incendio. Letrado, señor Garin.

Serranos. — Divorcio. Letrado, señor Manaut.

Sección segunda. — Mercado. Jurado. Abusos deshonestos. Letrado, señor Cuesta.

CIVIL

Alberique. — Divorcio. Sagunto. — Desahucio. Letrados, señores García Torres y Alfaro.

Játiva. — Menor cuantía. Letrado, señor Micó.

Onteniente. — Desahucio.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Cámara Oficial de Comercio

LOS TRES DIAS DE LA PASA

Debiéndose celebrar, según lo dispuesto en la "Gaceta" de 22 de Febrero último, los mencionados tres días de la pasa, y encomendándose a las Cámaras de Comercio que procuren que los comerciantes del ramo de la alimentación adquieran un número considerable de cajas de pasa moscatel de Málaga, hagan su propaganda y las expongan en sitio visible, con la réplica a los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, etc., de que en dichos días sirvan y ofrezcan profusamente como postre el citado producto, esta Cámara lo hace público para conocimiento de las expresadas clases comerciales e industriales, debiendo advertir que según orden de 8 de Marzo, los tres días de la pasa se celebrarán el 6, 7 y 8 de Abril próximo.

Al ramo de la Alimentación se advierte que según la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, los expresados días podrán instalarse puestos en la vía pública para expender pasa, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes y que los pedidos hechos por mediación de las Cámaras de Comercio tendrán un descuento del 3 por 100 sobre los precios contenidos en el listín expuesto en el tablón de anuncios de las oficinas de esta corporación: los cuales pedidos serán remitidos al Comité de la Pasa, en Málaga.

MINIATURAS.

Por I. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

EXPORTADORES COSECHEROS PROPIETARIOS

Remitid vuestras consignaciones de frutas y hortalizas a Madrid, a ALFREDO TOMAS CHIVELI, Asentador núm. 27, P. de la Cebada. Almacén-Despacho, C. Mediodía Grande, 6. Teléfono 75186, Madrid.

Siempre los mejores precios del mercado. Rapidez en el envío de las cuentas de venta y liquidaciones.

Diario de avisos

MONTE DE PIEDAD.—ALMONEDA.—Los días uno y siguientes, no festivos del próximo mes de Abril a las cuatro de la tarde y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell) con intervención del corredor colegado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sucursales.

Sección comercial

Movimiento del puerto

23 Marzo de 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Duero", español, de Génova, con cargo general, de Requena.

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Plus Ultra", español, de Barcelona, con lastre, de la Trasmediterránea.

"Vicente Ferrer", español, de Almería, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Olive Bank", inglés, de Marsella, con cargo general, de Muller.

"Silja", noruego, de Gandia, con cargo general, de Romani.

"Jernfjeld", noruego, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.

"Saturn", alemán, de Burriana, con cargo general, de Montesinos Palau.

VELEROS ENTRADOS

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Olive Bank", inglés, para Londres, con cargo general, de Muller.

"Jernfjeld", noruego, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Alkn", carbón, de Crespo.

"Vicente Ferrer", cargo general, de Ferrer Peset.

"Duero", cargo general, de Requena.

"Eduardo Weibel", cemento, de A. Fos.

"Mendo", cargo general, de A. Fos.

"Cala Llonga", sal, de M. Gabarda.

"Canalejas", cargo general, de A. Fos.

"Celta", para Bristol y Cardiff, de Gimenc.

"R. Jarl", para Londres, de Lis.

"Bantria", para Liverpool, de Aguirre.

"Duero", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.

"Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Saturn", para Hamburgo, de Montesinos-Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

23 Marzo de 1933.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, 65'70; E, 65'90; D, 66; C, 66'05; B, 66'75.

EXTERIOR 4 POR 100 Series F, 81; D, 81'75; G y H, 79'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series C, 91; B, A, 90'90.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 85'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, A, 97'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO Series F, D, C, B, A, 98.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 83'35.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, E, D, 71'50; C, B, A, 71'55.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series C, B, A, 85'20.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Serie C, 89'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series D, C, B, 97'50; A, 98.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, 94'25; A, 94'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Series C, B, A, 85'50.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Serie B, 203.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Series B, 102'10; A, 102'25.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 84; 5 y medio por 100, 92'25; 6 por 100, 97'80.

MONEDA EXTRANJERA Madrid: Francos franceses, 46'70; idem belgas, 33'18; idem suizos, 230'10; libras, 40'75; dólares, 11'90; marcos R. M. K., 2'88 y 2'845; libras, 61'10 y 61'20; florines, 4'80; coronas checas, 35'45.

OBLIGACIONES M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 222.

Norte primera serie 3 por 100, 52'90.

Norte especiales 6 por 100, 85.

Norte valencianas 5 y medio por 100, 80'25.

ACCIONES Banco de España, 519.

Telefónica preferentes 7 por 100, 103.

Idem ordinarias, 102.

Tabacalera, 183'50.

Alicantes, 146.

Nortes, 179.

Explosivos, 637.

Metrop. Alfonso XIII, 127'50.

Río de la Plata, 71.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-RRADORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 46'70.

Idem belgas, 33'18.

Idem suizos, 230'10.

Libras, 61'10 y 61'20.

Coronas checas, 35'45.

Libras, 40'75. Dólares, 11'90. Marcos oro, 2'83 y 2'845. Florines, 4'80.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 46'70. Idem suizos, 230'10. Belgas, 165'90. Liras, 61'20. Libras, 40'75. Dólares, 11'90. Mai 98 oro, 2'84. Esudos portugueses, 0'3740. Florines, 4'80.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 35'75. Alicantes, 29'00. Andaluces, 12'50. Transversal, 38'00. Explosivos, 127'50. Colonial, 41'00. Petróleos, 4'70.

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES

Con gran satisfacción acabamos de enterarnos del nombramiento de don Raimundo Sala Blanch, para el cargo de agente general de la compañía World Transport Agency Ltd., de Londres, Agencia oficial de la compañía inglesa de ferrocarriles Southern Railway.

Como es sabido, esta compañía votó últimamente un crédito de tres millones de libras para la construcción de unos ferry-boats gigantescos, que funcionarán el año próximo entre Francia e Inglaterra, con miras a atraerse el tráfico de frutas español a través de Francia y el Canal de la Mancha.

Dada la gran importancia que para la exportación valenciana habrán de representar estos nuevos servicios, nos congratulamos sinceramente que su representación haya recaído en un valenciano y, sobre todo, en persona que reúne tan excelentes condiciones para su desempeño.

En la Delegación de Hacienda

IMPUESTO DE TRANSPORTES DE VIAJEROS

Se recuerda a los dueños y empresas de automóviles de viajeros y mercancías que los que tengan en descubierto el pago del concierto de transportes, serán embargados los coches y se prohibirá su circulación, retirándose lo correspondientes permisos.

CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA

Se pone en conocimiento del Ayuntamiento y contribuyentes de Puebla Larga haberse aprobado por la Dirección general de Propiedades los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares de dicho pueblo, contra los cuales podrán reclamar en el término de un año y en la forma determinada en el artículo 242 del reglamento que regula dicho impuesto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA DE CORTE ENSEÑANZA COMPLETA. garantizada, 15 días. Método «El Rápido». Visitas. Cirilo Amorós, 22.	ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis Mar, 8.	RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calza do Solidez, economía Martin Mengod, 5 (antes Platerías)	DROGUERIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS «Las Barcas», Sociedad Anónima García. Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17.225, y Sucursales.	FOTOGRAFADORES REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Joaquín Catajá Cirilo Amorós, 16, interior. Teléfono 12.405.	HORNO ESTRENIDOS: OS CURARÉIS comiendo pan integral López Pi y Margall, 31 y 39.	MUEBLES DESPACHO BUROS, MESAS MINISTRO, máquinas, archivadores, clasificadores, ficheros, sillones, librerías. Consultame: Beltrán, Pilar, 45.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.
AGUAS MINERALES AGUAS DE TOGA. ESTOMAGO, vías digestivas, riñones. Depósito: Cruz, 11. Teléfono 16.495.	SE ALQUILAN PISOS, EDIFICIO nuevo, con once departamentos, confort moderno San Vicente, 63.	CERAMICAS DE ARTE MOMPARLER JARRONES. Bastoneros, Platos. Servicios mesa. Periodista Azatit, 5 (esquina Arzobispo Mayor).	DROGUERIA CATALANA Piñol y Rafecas. Molino Robella, 5. Teléfono 14.560.	FUNERARIAS FUNERARIA BORRAS PRECIOS sin competencia Pintor Sorolla, 24. Teléfono 10.540.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.	OPERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.	SOMBREROS DE SENORAS DE TODOS PRECIOS Reformas, 5 ptas. Avenida Blasco Ibañez, 3, entresuelo.
ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles, portería.	AUTOMOVILES 11 NEUMATICOS de ocasión 11 Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364.	CORTINAJES NOVEDAD CASA CORRONS. VISI-llos, respaldos auto, butaca, camino-mesa. Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959.	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelonina, 11. Valencia (junto Comedias).	HIGIENE GOMAS HIGIENICAS, LAS mejores en «La Inglesa» San Vicente, 98.	LUBRIFICANTES EL MEJOR LUBRIFICANTE para automóviles «Hispano-Oil». Maestro Gozalbo, 18. Teléfono 17.113.	OFERTAS PERFUMERIA. PELUQUERIA señoras. Juan Estarlich. Permanentes económicas. Productos belleza. Mar, 7.	VARIOS REUMA, CIATICA, EXCE-lmas, Artritis. Curación radical. Dr. Marqués. Beltrán, 2, encima del Bar Valencia.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Triptico informativo

SABEMOS:

Que ayer era esperado en Mestalla para entrenarse el jugador Morera del que han habido los periódicos catalanes.

Que se trata de un jugador nacido en Cuba, donde ha sido internacional.

Que ha jugado también en Méjico.

Que ha venido a Valencia con su padrino protector, que fué antiguo jugador del Valencia cuando el glorioso. (El glorioso es Algrós).

Que este señor quiere que Morera juegue en el Valencia.

Que Morera debe ser un gran jugador y le ha hecho la boca un freile, pues yo ha pedido diez mil pesetas por firmar. Y eso que todavía no tiene confianza con Cortijano.

NOS DICEN:

Que Cabot irá a Mendizorzoza para ver, por encargo de Mateos, si los del público siguen siendo buenos marcadores de gol.

Que el Valencia se entrena en el campo del Donostia, a ver si se les pega algo del ocho a cero al Racing.

Que arbitrará Escartín, pero con cuadrilla también de la villa del Oso, etc., etc.

Que han acordado también enviar guardias de Asalto neutrales.

Que Colina y M. Pentland, y M. Pentland y Colina han estado hablando sobre unos jugadores noveles vizcaínos que prometen.

Que se han entendido bastante bien, a pesar de que Pentland habla bastante mal el español y Colina sólo sabe decir en inglés "Greta Garbo y Mauricio Chevallier".

LEEMOS:

Que el madrileño Santos ingresa en el Barcelona.

Sigue el intercambio de exportación entre Castilla y Cataluña.

Que el Sevilla ha castigado a Padrón y Ventolrá.

¿Pero todavía creen en Sevilla en la eficacia de estas cosas?

S.

EN SECRETO

Un colegiado valenciano arbitrará en Barcelona el partido Español-Betis.

E. Vallejo

DEPORTIVO NACIONAL, DE MADRID - GIMNASTICO F. C.

Es esperado este partido con gran interés por la afición, ya que en él será presentado el notable equipier Iturraspe, que en breve ha de formar en las filas de nuestro equipo campeón.

Con el fin de dar al público mayor número de alicientes, se darán noticias de la marcha del encuentro que a la misma hora se estará celebrando en Vitoria entre el Valencia F. C. y el Deportivo Alavés.

Las entradas y localidades para este encuentro, podrán adquirirse, esta tarde de seis a ocho y media, en la calle de las Barcas, 17 (Sociedad de Acomodadores) y en el local del Gimnástico (Café Valenciano).

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO, A SAGUNTINO-VALENCIA F. C.—NOTICIAS DEL PARTIDO QUE SE CELEBRARA EN VITORIA

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla un encuentro

amistoso entre el A. Saguntino y el Valencia F. C.

Además de que este match, como todos los que juegan ambos equipos resultan muy entretenidos y acuden a presenciarlo infinidad de aficionados, está el aliciente que durante el transcurso del mismo se darán noticias del partido de Liga que juega el Valencia F. C. en Vitoria.

La entrada al campo costará, una peseta.

Valencia F. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a la junta general extraordinaria que con arreglo al orden del día que figura en el tablón de anuncios de esta Sociedad, se celebrará en el campo de Mestalla el domingo 2 de Abril, a las 10 de la mañana.

Valencia 23 de Marzo de 1933.— La Junta de Gobierno.

Indice de noticias

FUTBOL

Para principios de Junio la Federación catalana tiene en proyecto un match a propósito de la Liga Amateur de Fútbol, y para el mismo se está gestionando la visita de un notabilísimo equipo inglés, el West Ham United.

BOXEO

Como consecuencia de la derrota sufrida el pasado sábado en nuestra plaza ante Sangchili, el boxeador Young Pérez será sustituido por Tassin en el match contra Tamagnini.

La Federación Española de Boxeo, en su última reunión, acordó declarar vacante el título nacional del peso mosca, y al mismo declarar abierta una competición.

TENNIS

II TORNEO COPA ALGIROS

Con el mismo éxito y con la misma animación del pasado año, han terminado las pruebas de este importante concurso.

Han quedado vencedores los siguientes señores y señoritas:

Individuales caballeros: Primer premio, don Fernando Dicenta, de Algrós T. C.; segundo premio, don E. Armstrong, de Sporting T. C.

Individuales señoritas: Primer premio, señorita Carmen Irazusta, de Algrós T. C.; segundo premio, señorita Carola Reig, de Sporting T. C.

Dobles caballeros: Unico premio, señores Dicenta y Balbin, de Algrós T. C.

Mixtos: Unico premio, señorita Demnink y señor Monllor, de Sporting T. C.

La entrega de los premios tendrá lugar el domingo próximo.

Con este motivo se organizará un baile en honor de los vencedores, que tendrá lugar en Algrós T. C., de seis a nueve. Podrán asistir al mismo, además de los socios, las señoras y señoritas que les acompañen.

Los caballeros no socios podrán asistir únicamente mediante invitación, que se facilitará, en su caso, en el club.

ATLETISMO

CAMPEONATOS INSTITUTO PRUEBAS DE ASCENSO

Para mañana, día 24, están anunciadas las siguientes pruebas: 400 m., martillo. 110 m. vallas, altura, peso y 1.500 m.

Se celebrarán en el campo del Levante F. C., y empezarán a las nueve en punto.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON

Ayer fué un día malo para los tiradores. Frío y viento que empujaba a los pichones hacia el mar plomizo, dificultando la visión y aumentando los inconvenientes de este deporte de suyo difícil.

El tiro de prueba se repartió entre los señores Urquijo, vizconde de Valdesoto y don Luis Ibáñez Pamplo; y a la hora previamente anunciada procedióse a la rifa y subasta de escopetas, que se habían inscrito en el campeonato. Fué la escopeta del tirador valenciano don Eduardo Bellver la que alcanzó mejor cotización.

Después principió el campeonato: Una gran copa de plata y diez mil pesetas distribuidas en cuatro premios.

Sólo habían de celebrarse siete vueltas, quedando las trece restantes para esta tarde.

Como decimos al principio, la tirada fué muy dura y menudearon los ceros, siendo los únicos que terminaron con los siete pichones buenos los señores Urquijo, Ibáñez, Lacasta, Moreno y Sanmartín.

Luego se disputó a brazo el premio de señoritas, venciendo don Ricardo Moróder, y el regalo fué para la señora de Ribes.

PROGRAMA PARA HOY

La tirada de esta tarde se ajustará al siguiente orden:

A las doce y media de la tarde. 1.º Tiro de prueba. Pichones, 1; entrada, 25 pesetas; handicap.

A la una y media de la tarde. 2.º Continuación campeonato. 3.º Campeonato a 30 metros. Pichones, 12; entrada, 125 pesetas.

Dos ceros excluyen; derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 70 por 100 de las entradas. 4.º Premio para señoritas.

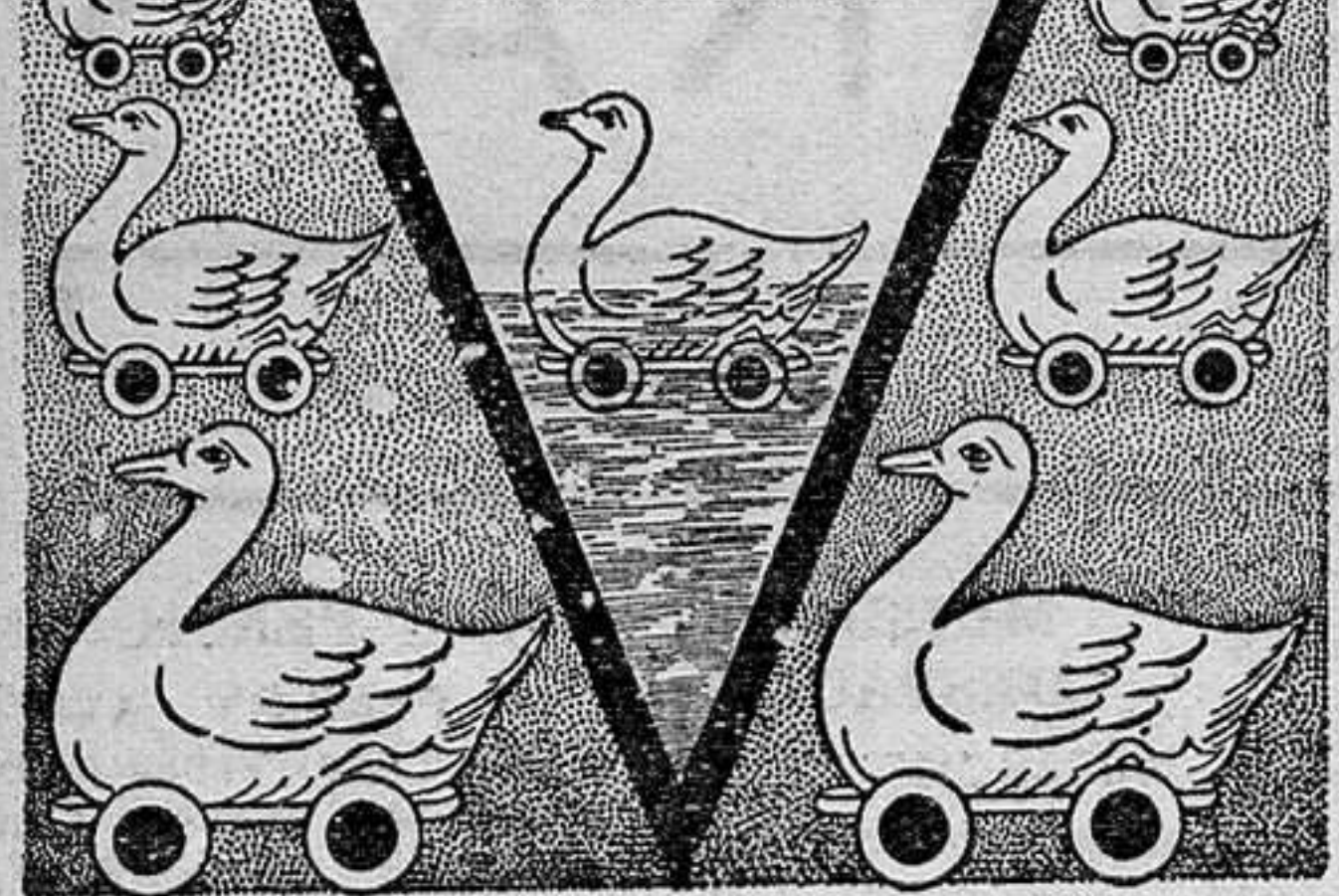
Señoras: Demoren sus compras por unos días

El día 1.º de Abril, inauguración de Almacenes La Región

Calle de San Vicente, 35, y Cotanda, 1-Teléfono 13.804

QUINCENA FALLERA

DEL 10 AL 25 DEL ACTUAL
Ferretería "La Cadena"
Plaza Molino Robella
Mañana termina el reparto a nuestros clientes del famoso PATO, si la compra es mayor de 10 PESETAS



OPERARIAS

Se necesitan para trabajar en sus domicilios en la confección de guerreras y pantalones de ejército. Inútil presentarse si no son conocedoras de esta clase de trabajo.

LA CAMPANA, Bolsería, 12

VENDO

Casa en el ensanche de Godella, entrando en la carretera de Rocafort, dos bajos y escalerilla para dos autos, precisa venderla.

Razón: Jai-Alai, 5, tienda.

CARIDAD

La implora una familia que el padre está gravemente enfermo y se encuentran en la mayor necesidad. Calle de la Beneficencia, 16, bajo.

ALQUILERES

Pisos nuevos a 50 pesetas, con agua, mucho sol, water, mucha higiene, Barrio Muñizalba, entrada por la Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz) y por la Segunda Travesía de la Conserva.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CONTINENTAL

Salida quincenal los viernes para Almería, Tortosa, Aelilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, ruña, Músci, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

INQUILINOS DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

Pedir la rebaja de alquiler a este Centro de Negocios y lo conseguiréis.—CONSULTA GRATIS. Calle de Cuarte, 59, entresuelo. — Horas de 11 a 1 y de 4 a 7. — Teléfono 16.369

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-N-A-S Spanskellinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque motor «SAN MIGUEL» el día 24 del actual.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración

VENDO PISOS

y un bajo, en finca nueva construcción, moderna, toda decorada, sol todo el día, precios muy económicos, en la calle de Roberto Castro 10, 37. Trato con el dueño

A las señoras

Paca Timmermans, comadrona, puericultora, practicante. Partos, higiene infantil. Consulta reservada. Germanías, 17, primero.

VENDO AUTO

Casi nuevo, marca americana, precio muy barato y a toda prueba, una verdadera ganga. Razón: Garaje Buenos Aires, calle de Buenos Aires, 28 y 30.

Llibrets de Versos

Por

TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que —lo confieso— me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquisima y encantadora. Incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche." Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema, los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Celorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

VENDO FINCA

EN LA AVENIDA 14 DE ABRIL, de moderna y sólida construcción, con todo confort. Trato directo. Razón de 9 a 2 y de 4 a 6 en la AVENIDA DEL 14 ABRIL, 6.